

**JAHVPGN-Resultados ITA 1883**

Bogotá D.C., 7 de diciembre de 2022

Señores:

**CAJA DE VIVIENDA POPULAR**

soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

Ciudad

Asunto: Notificación puntaje de auditoría Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública - ITA-2022.

Respetados señores:

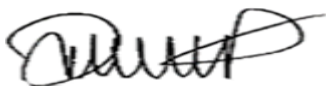
Por medio de la presente y en el marco del Contrato No. 079 de 2022 suscrito entre la Procuraduría General de la Nación y JAHV MCGREGOR S.A.S., cuyo objeto es la “*prestación de servicios especializados para la definición y desarrollo de la estrategia, operación y seguimiento de auditorías correspondientes a la revisión de resultados de la medición del índice de transparencia y acceso a la información ita-2022 de sujetos obligados*”, nos permitimos informar que luego de revisado el autodiagnóstico y de haber adelantado la auditoría a su página web, los resultados definitivos son los siguientes:

|                                |             |
|--------------------------------|-------------|
| Porcentaje de autodiagnóstico: | <b>100%</b> |
| Porcentaje de auditoría:       | <b>93%</b>  |

Para efectos de lo anterior, se adjunta el respectivo reporte de auditoría generado por el aplicativo ITA.

Finalmente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley 1755 de 2015, se deberán realizar los ajustes de la información faltante en su página WEB, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución 1519 de 2020 emitida por el Ministerio de las Tecnologías de la Información y la Comunicaciones – MINTIC, e informar dicha actualización al siguiente correo [apoyopgn@jahvmcgregor.com.co](mailto:apoyopgn@jahvmcgregor.com.co), en el término no mayor de diez (10) días hábiles siguientes a su recepción,

Cordial saludo.

**JAHV MCGREGOR S.A.S.**

---

Diana María Parra Chavarro  
Líder del proyecto

CC: Soporteita@procuraduria.gov.co



## Reporte de Auditoría ITA 0998 para el Periodo 2022

Número de documento: NI 899999074  
 Sujeto obligado: CAJA DE VIVIENDA POPULAR  
 Puntaje autodiagnóstico: 94 sobre 100 puntos  
 Fecha de autodiagnóstico: 29/09/2022 04:00 PM  
 Puntaje auditoría: 93 sobre 100 puntos  
 Fecha de auditoría: 18/11/2022  
 Tipo de formulario: Mintic Res.1519

### Informe Consolidado de Resultados

| Punt Aut.: Puntaje Autodiagnóstico  |           |           |   | Punt Aud.: Puntaje Auditoría |           |  |           |           |
|---|-----------|-----------|---|------------------------------|-----------|--|-----------|-----------|
| Subnivel Menú Nivel II  | Punt Aut. | Punt Aud. | Menú – Nivel I  | Punt Aut.                    | Punt Aud. | Anexo Técnico  | Punt Aut. | Punt Aud. |
| 1.1 Directrices de Accesibilidad Web  | 100       | 100       | 1. Directrices de Accesibilidad Web   | 100                          | 100       | ANEXO TÉCNICO 1. ACCESIBILIDAD   | 100       | 100       |
| 2.1 Top Bar (GOV.CO)  | 100       | 100       | 2. REQUISITOS SOBRE IDENTIDAD VISUAL Y ARTICULACIÓN CON PORTAL ÚNICO DEL ESTADO COLOMBIANO GOV.CO | 100                          | 94.5      | ANEXO TÉCNICO 2: ESTANDARIZACIÓN DE CONTENIDOS DEL MENÚ DE TRANSPARENCIA | 93.6      | 92.7      |
| 2.2 Footer o pie de página  | 100       | 90        |   |                              |           |  |           |           |
| 2.3 Requisitos mínimos de políticas y cumplimiento legal.   | 100       | 100       |   |                              |           |  |           |           |
| 2.4 Requisitos mínimos en menú destacado.   | 100       | 100       |   |                              |           |  |           |           |
| 3.1 Misión, visión, funciones y deberes   | 100       | 100       | 3. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD  | 100                          | 100       | ANEXO TÉCNICO 2: ESTANDARIZACIÓN DE CONTENIDOS DEL MENÚ DE TRANSPARENCIA | 93.6      | 92.7      |
| 3.2 Estructura orgánica - organigrama   | 100       | 100       |   |                              |           |  |           |           |
| 3.3 Mapas y cartas descriptivas de los procesos   | 100       | 100       |   |                              |           |  |           |           |
| 3.4 Directorio Institucional incluyendo sedes, oficinas, sucursales, o regionales, y dependencias | 100       | 100       |   |                              |           |  |           |           |
| 3.5 Directorio de servidores públicos, empleados o contratistas                                   | 100       | 100       |   |                              |           |  |           |           |
| 3.6 Directorio de entidades   | 100       | 100       |   |                              |           |  |           |           |
| 3.7 Directorio de agremiaciones, asociaciones y otros grupos de interés                           | 100       | 100       |   |                              |           |  |           |           |
| 3.8 Servicio al público, normas, formularios y protocolos de atención                             | 100       | 100       |   |                              |           |  |           |           |
| 3.9 Procedimientos que se siguen para tomar decisiones en las diferentes áreas                    | 100       | 100       |   |                              |           |  |           |           |



**PROCURADURIA  
GENERAL DE LA NACION**

| Subnivel Menú Nivel II  | Punt Aut. | Punt Aud. | Menú – Nivel I                                    | Punt Aut. | Punt Aud. | Anexo Técnico | Punt Aut. | Punt Aud. |
|---|-----------|-----------|---|-----------|-----------|---------------|-----------|-----------|
| 3.10 Mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos a disposición del público en relación con acciones u omisiones del sujeto obligado | 100       | 100       |   |           |           |               |           |           |
| 3.11 Calendario de actividades  | 100       | 100       |   |           |           |               |           |           |
| 3.12 Información sobre decisiones que pueden afectar al público   | 100       | 100       |   |           |           |               |           |           |
| 3.13 Entes y autoridades que lo vigilan   | 100       | 100       |   |           |           |               |           |           |
| 3.14 Publicación de hojas de vida   | 100       | 100       |   |           |           |               |           |           |
| 4.1 Normativa de la entidad o autoridad   | 62.5      | 62.5      | 4. NORMATIVA                                      | 77.5      | 77.5      |               |           |           |
| 4.2 Búsqueda de normas  | 100       | 100       |   |           |           |               |           |           |
| 4.3 Proyectos de normas para comentarios  | 100       | 100       |   |           |           |               |           |           |
| 5.1 Plan Anual de Adquisiciones   | 100       | 100       | 5. CONTRATACIÓN                                   | 100       | 100       |               |           |           |
| 5.2 Publicación de la información contractual   | 100       | 100       |   |           |           |               |           |           |
| 5.3 Publicación de la ejecución de los contratos  | 100       | 100       |   |           |           |               |           |           |
| 5.4 Manual de contratación, adquisición y/o compras   | 100       | 100       |   |           |           |               |           |           |
| 5.5 Formatos o modelos de contratos o pliegos tipo  | 100       | 100       |   |           |           |               |           |           |
| 6.1 Presupuesto general de ingresos, gastos e inversión   | 100       | 100       | 6. PLANEACIÓN                                     | 100       | 96        |               |           |           |
| 6.2 Ejecución presupuestal  | 100       | 100       |   |           |           |               |           |           |
| 6.3 Plan de Acción  | 100       | 100       |   |           |           |               |           |           |
| 6.4 Proyectos de Inversión  | 100       | 100       |   |           |           |               |           |           |
| 6.5 Informes de empalme   | 100       | 100       |   |           |           |               |           |           |
| 6.6 Información pública y/o relevante   | 100       | 0         |   |           |           |               |           |           |
| 6.7 Informes de gestión, evaluación y auditoría   | 100       | 100       |   |           |           |               |           |           |
| 6.8 Informes de la Oficina de Control Interno   | 100       | 100       |   |           |           |               |           |           |
| 6.9 Informe sobre Defensa Pública y Prevención del Daño Antijurídico  | 100       | 100       |   |           |           |               |           |           |
| 6.10 Informes trimestrales sobre acceso a información, quejas y reclamos  | 100       | 100       |   |           |           |               |           |           |
| 7.1 Trámites  | 100       | 100       | 7. TRÁMITES                                       | 100       | 100       |               |           |           |
| 8.1 Descripción General   | 100       | 100       | 8. PARTICIPA                                      | 100       | 100       |               |           |           |
| 8.2 Estructura y Secciones del menú "PARTICIPA"   | 100       | 100       |   |           |           |               |           |           |
| 9.1 Instrumentos de gestión de la información   | 100       | 100       | 9. DATOS ABIERTOS                                 | 100       | 100       |               |           |           |
| 9.2 Sección de Datos Abiertos   | 100       | 100       |   |           |           |               |           |           |
| 10.1 Información para Grupos Específicos  | 100       | 100       | 10. INFORMACIÓN ESPECÍFICA PARA GRUPOS DE INTERÉS | 100       | 100       |               |           |           |



**PROCURADURIA  
GENERAL DE LA NACION**

| Subnivel Menú Nivel II  | Punt<br>Aut. | Punt<br>Aud. | Menú – Nivel I  | Punt<br>Aut. | Punt<br>Aud. | Anexo<br>Técnico   | Punt<br>Aut. | Punt<br>Aud. |
|---|--------------|--------------|---|--------------|--------------|--|--------------|--------------|
| 11.1 Normatividad Especial  | 100          | 100          | 11. OBLIGACIÓN DE REPORTE DE INFORMACIÓN ESPECÍFICA POR PARTE DE LA ENTIDAD | 100          | 100          |  |              |              |
| 12.1 Procesos de recaudo de rentas locales  | 0            | 0            | 12. INFORMACIÓN TRIBUTARIA EN ENTIDADES TERRITORIALES LOCALES               | 0            | 0            |  |              |              |
| 12.2 Tarifas de liquidación del Impuesto de Industria y Comercio (ICA)                          | 0            | 0            |   |              |              |  |              |              |
| 13.1 Trámites, Otros Procedimientos Administrativos y consultas de acceso a información pública | 100          | 100          | 13. MENÚ "ATENCIÓN Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA"                             | 100          | 100          |  |              |              |
| 13.2 Canales de atención y pida una cita  | 100          | 100          |   |              |              |  |              |              |
| 13.3 PQRS   | 100          | 100          |   |              |              |  |              |              |
| 14.1 Sección de Noticias  | 100          | 100          | 14. SECCIÓN DE NOTICIAS   | 100          | 100          |  |              |              |
| 15.1 Anexo 3. Condiciones de seguridad digital  | 100          | 100          | 15. ANEXO 3. CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y DE SEGURIDAD DIGITAL WEB        | 100          | 100          | ANEXO 3. CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y DE SEGURIDAD DIGITAL WEB | 100          | 100          |



## Informe Detallado de Auditoría

### 1. ANEXO TÉCNICO 1. ACCESIBILIDAD WEB

#### 1.1. Directrices de Accesibilidad Web

a. ¿Los elementos no textuales (p. ej. imágenes, diagramas, mapas, sonidos, vibraciones, etc.) que aparecen en el sitio web tienen texto alternativo?

Respuesta autodiagnóstico: Sí

L i n k :

<https://www.cajaviviendapopular.gov.co/sites/default/files/Certificado%20de%20cumplimiento%20del%20anexo%20t%C3%A9cnico%201.%20Accesibilidad%20web%20p%C3%A1gina%20Caja%20de%20la%20Vivienda%20Popul...>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

b. ¿Los videos o elementos multimedia tienen subtítulos y audio descripción (cuando no tiene audio original), como también su respectivo guion en texto? (en los siguientes casos también deben tener lenguaje de señas: para las alocuciones presidenciales, información sobre desastres y emergencias, información sobre seguridad ciudadana, rendición de cuentas anual de los entes centrales de cada sector del Gobierno Nacional).

Respuesta autodiagnóstico: Sí

L i n k :

<https://www.cajaviviendapopular.gov.co/sites/default/files/Certificado%20de%20cumplimiento%20del%20anexo%20t%C3%A9cnico%201.%20Accesibilidad%20web%20p%C3%A1gina%20Caja%20de%20la%20Vivienda%20Popul...>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

c. ¿El texto usado en el sitio web es de mínimo 12 puntos, con contraste de color que permita su visualización, y con posibilidad de ampliación hasta el 200% sin desconfiguración del contenido?

Respuesta autodiagnóstico: Sí

L i n k :

<https://www.cajaviviendapopular.gov.co/sites/default/files/Certificado%20de%20cumplimiento%20del%20anexo%20t%C3%A9cnico%201.%20Accesibilidad%20web%20p%C3%A1gina%20Caja%20de%20la%20Vivienda%20Popul...>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

d. ¿El código de programación y el contenido del sitio web está ordenado, con lenguaje de marcado



bien utilizado y comprensible sin tener en cuenta el aspecto visual del sitio web, con una estructura organizada, identificación coherente y unificada de los enlaces (vínculos/botones), y con la posibilidad de una navegación lineal y continua con esos enlaces, incluyendo un buscador?

Respuesta autodiagnóstico: Sí

L i n k :  
<https://www.cajaviviendapopular.gov.co/sites/default/files/Certificado%20de%20cumplimiento%20del%20anexo%20t%C3%A9cnico%201.%20Accesibilidad%20web%20p%C3%A1gina%20Caja%20de%20la%20Vivienda%20Popul...>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

e. ¿Los formularios o casillas de información tienen advertencias e instrucciones claras con varios canales sensoriales (p. ej. Campos con asterisco obligatorios, colores, ayuda sonora, mayúscula sostenida)?

Respuesta autodiagnóstico: Sí

L i n k :  
<https://www.cajaviviendapopular.gov.co/sites/default/files/Certificado%20de%20cumplimiento%20del%20anexo%20t%C3%A9cnico%201.%20Accesibilidad%20web%20p%C3%A1gina%20Caja%20de%20la%20Vivienda%20Popul...>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

f. ¿Al navegar el sitio web con tabulación se hace en orden adecuada y resaltando la información seleccionada?

Respuesta autodiagnóstico: Sí

L i n k :  
<https://www.cajaviviendapopular.gov.co/sites/default/files/Certificado%20de%20cumplimiento%20del%20anexo%20t%C3%A9cnico%201.%20Accesibilidad%20web%20p%C3%A1gina%20Caja%20de%20la%20Vivienda%20Popul...>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

g. ¿Se permite control de contenidos con movimientos y parpadeo y de eventos temporizados?

Respuesta autodiagnóstico: Sí

L i n k :  
<https://www.cajaviviendapopular.gov.co/sites/default/files/Certificado%20de%20cumplimiento%20del%20anexo%20t%C3%A9cnico%201.%20Accesibilidad%20web%20p%C3%A1gina%20Caja%20de%20la%20Vivienda%20Popul...>



Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

h. ¿El lenguaje de los títulos, páginas, sección, enlaces, mensajes de error, campos de formularios, es en español claro y comprensible (siguiendo la guía de lenguaje claro del DAFP, en el caso de las entidades públicas, disponible en: [https://www.portaltributariodecolombia.com/wp-content/uploads/2015/07/portaltributariodecolombia\\_guia-de-lenguaje-claro-para-servidores-publicos.pdf](https://www.portaltributariodecolombia.com/wp-content/uploads/2015/07/portaltributariodecolombia_guia-de-lenguaje-claro-para-servidores-publicos.pdf) ).

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/sites/default/files/Certificado%20de%20cumplimiento%20del%20anexo%20t%C3%A9cnico%201.%20Accesibilidad%20web%20p%C3%A1gina%20Caja%20de%20la%20Vivienda%20Popul...>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

i. ¿Los documentos (Word, Excel, PDF, PowerPoint, etc.) cumplen con los criterios de accesibilidad establecidos en el Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020 para ser consultados fácilmente por cualquier persona?

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/sites/default/files/Certificado%20de%20cumplimiento%20del%20anexo%20t%C3%A9cnico%201.%20Accesibilidad%20web%20p%C3%A1gina%20Caja%20de%20la%20Vivienda%20Popul...>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

## **2. REQUISITOS SOBRE IDENTIDAD VISUAL Y ARTICULACIÓN CON PORTAL ÚNICO DEL ESTADO COLOMBIANO GOV.CO**

### **2.1. Top Bar(GOV.CO)**

a. Top Bar o barra en la parte superior del sitio web, que redirija al Portal Único del Estado Colombiano GOV.CO.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

### **2.2. Footer o pie de página**





Los sujetos obligados deberán incluir un footer o pie de página que contenga los siguientes ítems:

a. Imagen del Portal Único del Estado Colombiano y el logo de la marca paísCO - Colombia.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

b. Nombre de la entidad.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

c. vínculo a redes sociales, para ser redireccionado en los botones respectivos.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

DATOS DE CONTACTO:

a. Teléfono conmutador.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

b. Línea gratuita o línea de servicio a la ciudadanía/usuario.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

c. Línea anticorrupción.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/>

Respuesta auditoría: No

Observación auditoría: No cumple el sujeto obligado debe relacionar todas las líneas telefónicas e incluir el prefijo de país +57, y el número significativo nacional (indicativo nacional) que determine la Comisión de Regulación de Comunicaciones. según la resolución 1519 del 2020 anexo técnico 2





1 ANEXO TÉCNICO 1. ACCESIBILIDAD

Políticas de Uso y Políticas de Privacidad

cajaviviendapopular.gov.co/?q=Servicio-al-ciudadano/politica-de-tratamiento-de-datos-personales

Inicio | Procuraduría Pública Social | Nosotros | Atención y Servicio a la Ciudadanía | Participa | Noticias | Transparencia

f. Publicar. Hacer que un documento sea visible desde el Sitio Web.  
g. Servicios. Son las ayudas en línea que LA ENTIDAD provee actualmente o que tiene previsto para el futuro a los usuarios, a través de esta página web, como publicación de noticias o actividades propias de la gestión institucional; trámites en línea; consultas; foros encuestas, formularios electrónicos, entre otros.  
h. Usuario. Es toda persona que accede al Sitio Web.  
i. Enlace. Apuntadores hipertexto que sirven para saltar de una información a otra, o de un servidor web a otro, cuando se navega por Internet.

Versión para impresión

| Caja de la Vivienda Popular           | Correos Institucionales                             | Entidades Sector Hábitat                         |
|---------------------------------------|---|--|
| Carrera 13 No 54-13 Bogotá – Colombia | Correos institucionales                             | Secretaría Distrital del Hábitat                 |
| Código Postal: 110231                 | Soluciones@cajaviviendapopular.gov.co               | Caja de la Vivienda Popular                      |
| Horario de atención al público        | Correo para notificaciones judiciales:              | Unidad Especializada de Servicios Públicos UAESP |
| Lunes a Viernes de 7:00 am a 4:30 pm  | notificacionesjudiciales@cajaviviendapopular.gov.co | Empresa de Renovación Urbana ERU                 |
| PBX: (601) 3494550 - (601) 3494520    | Mapa del sitio web                                  | EEAB-ESP   |
| FAX:(601) 310 5583                    | Glosario  | ETB  |
| Ubicación Geográfica                  | Encuétranos en redes sociales:                      |  |
| ideca Acceso a datos abiertos CVP     |   |  |
| GOV.CO                                |   |  |

Políticas de Uso | Copyright © 2016 Govintum

16°C Nublado | 2:23 p. m. | 18/11/2022

d. Canales físicos y electrónicos para atención al público.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

e. Correo de notificaciones judiciales.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

f. Enlace para el mapa del sitio.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

g. Enlace para vincular a las políticas que hace referencia en el numeral 2.3 ( Términos y condiciones, Política de privacidad y tratamiento de datos personales, Política de derechos de autor y/o autorización de uso sobre los contenidos y otras políticas que correspondan conforme con la normatividad vigente).



Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

### 2.3. Requisitos mínimos de políticas y cumplimiento legal

#### a. Términos y condiciones.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple observacion se encuentra por búsqueda en pie de pagina no esta

#### b. Política de privacidad y tratamiento de datos personales.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

#### c. Política de derechos de autor y/o autorización de uso sobre los contenidos.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

#### d. Otras políticas que correspondan conforme con la normativa vigente.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

### 2.4. Requisitos mínimos en menú destacado

#### a. Menú de Transparencia y Acceso a la Información Publica.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=transparencia-y-acceso-la-informaci%C3%B3n-p%C3%ABblica>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

#### b. Menú de Atención y servicios a la Ciudadanía.

Respuesta autodiagnóstico: Sí



Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Servicio-al-ciudadano/atenci%C3%B3n-y-servicios-la-ciudadan%C3%ADa>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

c. Menú "Participa".

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=men%C3%BA-participa>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

### **3. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD**

#### 3.1. Misión, visión, funciones y deberes

a. Misión y visión.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Nosotros/mision-y-vision>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

b. Funciones y deberes.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Nosotros/funciones-y-deberes>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

#### 3.2. Estructura orgánica - organigrama

a. Organigrama

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Nosotros/organigrama>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

#### 3.3. Mapas y cartas descriptivas de los procesos

a. Mapas y cartas descriptivas de los procesos.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=mapa-de-procesos>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple



### 3.4. Directorio Institucional incluyendo sedes, oficinas, sucursales, o regionales, y dependencias

a. Información de contacto.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Servicio-al-ciudadano/puntos-de-atencion>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

b. Ubicación física (nombre de la sede si aplica).

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Servicio-al-ciudadano/puntos-de-atencion>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

c. Dirección (incluyendo el departamento si aplica) y municipio o distrito (en caso que aplique, se deberá indicar el nombre del corregimiento).

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Servicio-al-ciudadano/puntos-de-atencion>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

d. Horarios y días de atención al público.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Servicio-al-ciudadano/puntos-de-atencion>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

e. Datos de contacto específicos de las áreas de contacto o dependencias (en caso de que aplique).

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Servicio-al-ciudadano/puntos-de-atencion>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

### 3.5. Directorio de servidores públicos, empleados o contratistas

a. Nombres y apellidos completos.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Nosotros/directorio-de-informaci%C3%B3n-de-servidores-p%C3%BAblicos#directorio-de-funcionarios-y-contratistas>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

b. País, Departamento y Ciudad de nacimiento.



Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Nosotros/directorio-de-informaci%C3%B3n-de-servidores-p%C3%ABlicos#directorio-de-funcionarios-y-contratistas>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

c. Formación académica.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Nosotros/directorio-de-informaci%C3%B3n-de-servidores-p%C3%ABlicos#directorio-de-funcionarios-y-contratistas>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

d. Experiencia laboral y profesional.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Nosotros/directorio-de-informaci%C3%B3n-de-servidores-p%C3%ABlicos#directorio-de-funcionarios-y-contratistas>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

e. Empleo, cargo o actividad que desempeña.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Nosotros/directorio-de-informaci%C3%B3n-de-servidores-p%C3%ABlicos#directorio-de-funcionarios-y-contratistas>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

f. Dependencia en la que presta sus servicios en la entidad o institución.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Nosotros/directorio-de-informaci%C3%B3n-de-servidores-p%C3%ABlicos#directorio-de-funcionarios-y-contratistas>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

g. Dirección de correo electrónico institucional.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Nosotros/directorio-de-informaci%C3%B3n-de-servidores-p%C3%ABlicos#directorio-de-funcionarios-y-contratistas>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple



h. Teléfono Institucional.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Nosotros/directorio-de-informaci%C3%B3n-de-servidores-p%C3%ABlicos#directorio-de-funcionarios-y-contratistas>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

i. Escala salarial según las categorías para servidores públicos y/o empleados del sector privado.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Nosotros/directorio-de-informaci%C3%B3n-de-servidores-p%C3%ABlicos#directorio-de-funcionarios-y-contratistas>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

j. Objeto, valor total de los honorarios, fecha de inicio y de terminación, cuando se trate contratos de prestación de servicios.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Nosotros/directorio-de-informaci%C3%B3n-de-servidores-p%C3%ABlicos#directorio-de-funcionarios-y-contratistas>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

### 3.6. Directorio de entidades

a. Listado de entidades que integran el sector/rama/organismo, con enlace al sitio Web de cada una de éstas, en el caso de existir.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Nosotros/directorio-de-entidades>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

### 3.7. Directorio de agremiaciones, asociaciones y otros grupos de interés

a. Directorio de agremiaciones, asociaciones y otros grupos de interés.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Nosotros/directorio-de-agremiaciones-asociaciones-y-otros-grupos-de-inter%C3%A9s>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

### 3.8. Servicio al público, normas, formularios y protocolos de atención



a. Servicio al público, normas, formularios y protocolos de atención.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Servicio-al-ciudadano/mecanismos-para-la-atencion-la-ciudadadania>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

b. Normas.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Nosotros/la-cvp/normatividad>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

c. Formularios.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Servicio-al-ciudadano/mecanismos-para-la-atencion-la-ciudadadania>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

d. Protocolos de Atención.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Servicio-al-ciudadano/mecanismos-para-la-atencion-la-ciudadadania>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

3.9. Procedimientos que se siguen para tomar decisiones en las diferentes áreas

a. Procedimientos que se siguen para tomar decisiones en las diferentes áreas

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Transparencia/informacion-de-interes-informacion-adicional-anexo-3-toma-de-decisiones-consejo>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

3.10. Mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos a disposición del público en relación con acciones u omisiones del sujeto obligado

a. Mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Servicio-al-ciudadano/mecanismos-para-la->





atencion-la-ciudadadania

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

### 3.11. Calendario de actividades

#### a. Calendario de actividades.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=event-created>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

### 3.12. Información sobre decisiones que pueden afectar al público

#### a. Información sobre decisiones que puede afectar al público.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Transparencia/informacion-de-interes-informacion-adicional-anexo-3-toma-de-decisiones-consejo>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

### 3.13. Entes y autoridades que lo vigilan

#### a. Nombre de la entidad.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Nosotros/Informes/entes-de-contol-y-mecanismos-de-supervisi%C3%B3n>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple



Procuraduría General de la Nación

Inicio | Procuraduría Pública Social | Nosotros | Atención y Servicio a la Ciudadanía | Participa | Noticias | Transparencia

A continuación encontrará la relación de los entes de control que vigilan a la Caja de la Vivienda Popular con los respectivos mecanismos de supervisión, notificación y vigilancia.

|                                   |                                     |                                 |                         |
|-----------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------|-------------------------|
| Procuraduría General de la Nación | Contraloría General de la República | Contaduría General de la Nación | Concejo de Bogotá D. C. |
| Contraloría de Bogotá D.C.        | Personería de Bogotá D.C.           | Veeduría Distrital              |                         |

La Procuraduría General de la Nación es la Entidad que representa a los ciudadanos ante el Estado. Es el máximo organismo del Ministerio Público, conformado además por la Defensoría del Pueblo y las personerías. Es su obligación velar por el correcto ejercicio de las funciones encomendadas en la Constitución y la Ley a servidores públicos vigilando el actuar de los servidores públicos y advertir cualquier hecho que pueda ser violatorio de las normas vigentes, esto lo hace a través de sus tres funciones misionales principales: Preventiva, Intervención y Disciplinaria.

**Contacto:**  
Dirección: Carrera 5 No. 15 - 60 - Bogotá - Colombia  
Teléfono: 57 (1) 5878750  
Línea gratuita de atención al usuario: 018000 910 315  
Línea reducida: 142  
Horario de atención al público: lunes a viernes de 8:00 am a 5:00pm  
Correo electrónico: quejas@procuraduria.gov.co  
Página web: www.procuraduria.gov.co  
Tipo de control: Disciplinario

**Entes de control interno y mecanismos de supervisión**

A continuación encontrará la relación de los entes de control interno que vigilan a la Caja de la Vivienda Popular con los respectivos mecanismos de supervisión, notificación y vigilancia.

16°C Nublado 2:43 p.m. 18/11/2022

b. Dirección.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Nosotros/Informes/entes-de-control-y-mecanismos-de-supervisi%C3%B3n>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

c. Teléfono.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Nosotros/Informes/entes-de-control-y-mecanismos-de-supervisi%C3%B3n>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

d. E-mail.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Nosotros/Informes/entes-de-control-y-mecanismos-de-supervisi%C3%B3n>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

e. Enlace al sitio web del ente o autoridad.



Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Nosotros/Informes/entes-de-contol-y-mecanismos-de-supervisi%C3%B3n>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

f. Informar el tipo de control (fiscal, social, político, regulatorio, etc.).

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Nosotros/Informes/entes-de-contol-y-mecanismos-de-supervisi%C3%B3n>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

g. Mecanismos internos de supervisión, notificación y vigilancia pertinente del sujeto obligado.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Nosotros/Informes/entes-de-contol-y-mecanismos-de-supervisi%C3%B3n>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

### 3.14. Publicación de hojas de vida

a. Publicación de hojas de vida.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Nosotros/directorio-de-informaci%C3%B3n-de-servidores-p%C3%ABlicos#publicaci-n-hojas-de-vida>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

## **4. NORMATIVA**

### 4.1. Normativa de la entidad o autoridad

Leyes.

Respuesta autodiagnóstico: No

Justificación: Leyes (No Aplica para la Caja de la Vivienda Popular por tratarse de una Entidad del orden Distrital)

Respuesta auditoría: No

Observación auditoría: No cumple el sujeto obligado manifiesta que no aplica por ser una entidad de orden distrital, su autoevaluación quedo mal gestionada, se hace la salvedad que este numeral se debe citar las leyes que le aplican o la regulan que son emitidas por las entidades que la



regulan , por las evidencias el sujeto obligado "si cumple"

Decreto Único Reglamentario.

Respuesta autodiagnóstico: No

Justificación: Decreto Único Reglamentario (No Aplica para la Caja de la Vivienda Popular por tratarse de una Entidad del orden Distrital)

Respuesta auditoría: No

Observación auditoría: No cumple el sujeto obligado manifiesta que no aplica por ser una entidad de orden distrital, su autoevaluación quedo mal gestionada, se hace la salvedad que este numeral se debe citar los decretos que le aplican o la regulan que son emitidas por las entidades que la regulan

hace la salvedad que este numeral se debe citar las leyes que le aplican o la regulan que son emitidas por las entidades que la regulan , por las evidencias el sujeto obligado "si cumple"

Normativa aplicable.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Nosotros/la-cvp/normatividad>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

Vínculo al Diario o Gaceta Oficial.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=transparencia-y-acceso-la-informaci%C3%B3n-p%C3%ABblica#2-normativa>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

Políticas, lineamientos y manuales.

a. Políticas y lineamientos sectoriales.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=transparencia-y-acceso-la-informaci%C3%B3n-p%C3%ABblica#2-normativa>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

b. Manuales.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=transparencia-y-acceso-la-informaci%C3%B3n-p%C3%ABblica#2-normativa>

Respuesta auditoría: Sí



Observación auditoría: si cumple

c. Otros lineamientos y manuales que le aplique.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=transparencia-y-acceso-la-informaci%C3%B3n-p%C3%ABblica#2-normativa>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

Agenda Regulatoria.

Respuesta autodiagnóstico: No

Justificación: Agenda Regulatoria (No Aplica)

Justificación: De conformidad con lo establecido por el Decreto 1273 de 2020, la obligación de cumplir con la Agenda Regulatoria es exclusiva para los Ministerios y Departamentos Administrativos de la Rama Ejecutiva del Poder Público.

Respuesta auditoría: No

Observación auditoría: No cumple el sujeto obligado en su auto.-evaluación manifiesta "no cumple" lo cual no es procedente , su respuesta debe ser No aplica justificación legal citada Decreto 1273 2020

#### 4.2. Búsqueda de normas

a. Sistema Único de Información Normativa – SUIN.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=transparencia-y-acceso-la-informaci%C3%B3n-p%C3%ABblica#2-normativa>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

b. Sistema de búsquedas de normas, propio de la entidad.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=transparencia-y-acceso-la-informaci%C3%B3n-p%C3%ABblica#2-normativa>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

#### 4.3. Proyectos de normas para comentarios

a. Proyectos normativos.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=transparencia-y-acceso-la-informaci%C3%B3n-p%C3%ABblica#2-normativa>



Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

b. Comentarios y documento de respuesta a comentarios.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=transparencia-y-acceso-la-informaci%C3%B3n-p%C3%ABlica#2-normativa>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

c. Participación ciudadana en la expedición de normas a través el SUCOP.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=transparencia-y-acceso-la-informaci%C3%B3n-p%C3%ABlica#2-normativa>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

## **5. CONTRATACIÓN**

### 5.1. Plan Anual de Adquisiciones

Plan anual de adquisiciones de la entidad, junto con las modificaciones que se realicen.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Nosotros/Contratacion-cvp/plan-anual-de-adquisiciones>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

### 5.2. Publicación de la información contractual

Información de gestión contractual en el SECOP.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Nosotros/Contratacion-cvp/secop>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple



**Información general**

Estado Emitido  
Fecha de la orden 09/09/2022  
Solicitud núm. 147983  
Solicitante Maria Mercedes Medina Orozco  
Enviar Al Usuario Maria Mercedes Medina Orozco  
Entidad CAJA DE VIVIENDA POPULAR  
N.I.T. 899999074  
Justificación Contratar el suministro de combustible para los vehículos de propiedad de la CVP  
Instrumento de Agregación de Demanda Combustible Nacional  
Supervisor de la Orden de Compra MARCELA MARQUEZ ARENAS  
Teléfono Supervisor 3187172080  
Fecha de vencimiento (Orden de compra) 31/12/2022  
Especificaciones adicionales de Entrega En el desarrollo del objeto contractual, el alcance del presente proceso comprende en que el contratista deberá suministrar combustible tipo gasolina corriente y extra para el vehículo Subaru Forester 2.0 modelo 2017 de propiedad de la Caja de la Vivienda Popular.  
Gravámenes adicionales PROADULTO MAYOR (2%) PROCULTURA (0.5) UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS (1.1% del valor bruto). Nota: El presupuesto fijado para el proceso tiene calculado los gravámenes adicionales por concepto de Estampillas.

**Dirección**

Dirección Calle 54 # 13-30  
Bogotá D.C Bogotá D.C 110231  
Colombia  
A la atención de: Maria Mercedes Medina Orozco

**Proveedor**

Nombre Organización Terpel S.A.  
Dirección Principal Cll 103 No. 14A - 53  
Piso 6  
Bogotá, Cundinamarca  
Colombia  
Teléfono (Celular) +1 (316) 3706287

### 5.3. Publicación de la ejecución de los contratos

Publicar el estado de la ejecución de los contratos, indicando:

a. Fecha de inicio y finalización.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Convocatoria-Cvp/procesos-de-contratacion>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

b. Valor del contrato.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Convocatoria-Cvp/procesos-de-contratacion>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

c. Porcentaje de ejecución.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Convocatoria-Cvp/procesos-de-contratacion>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

d. Recursos totales desembolsados o pagados.

Respuesta autodiagnóstico: Sí





Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Convocatoria-Cvp/procesos-de-contratacion>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

e. Recursos pendientes de ejecutar.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Convocatoria-Cvp/procesos-de-contratacion>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

f. Cantidad de otrosíes y adiciones realizadas (y sus montos).

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Convocatoria-Cvp/procesos-de-contratacion>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

#### 5.4. Manual de contratación, adquisición y/o compras

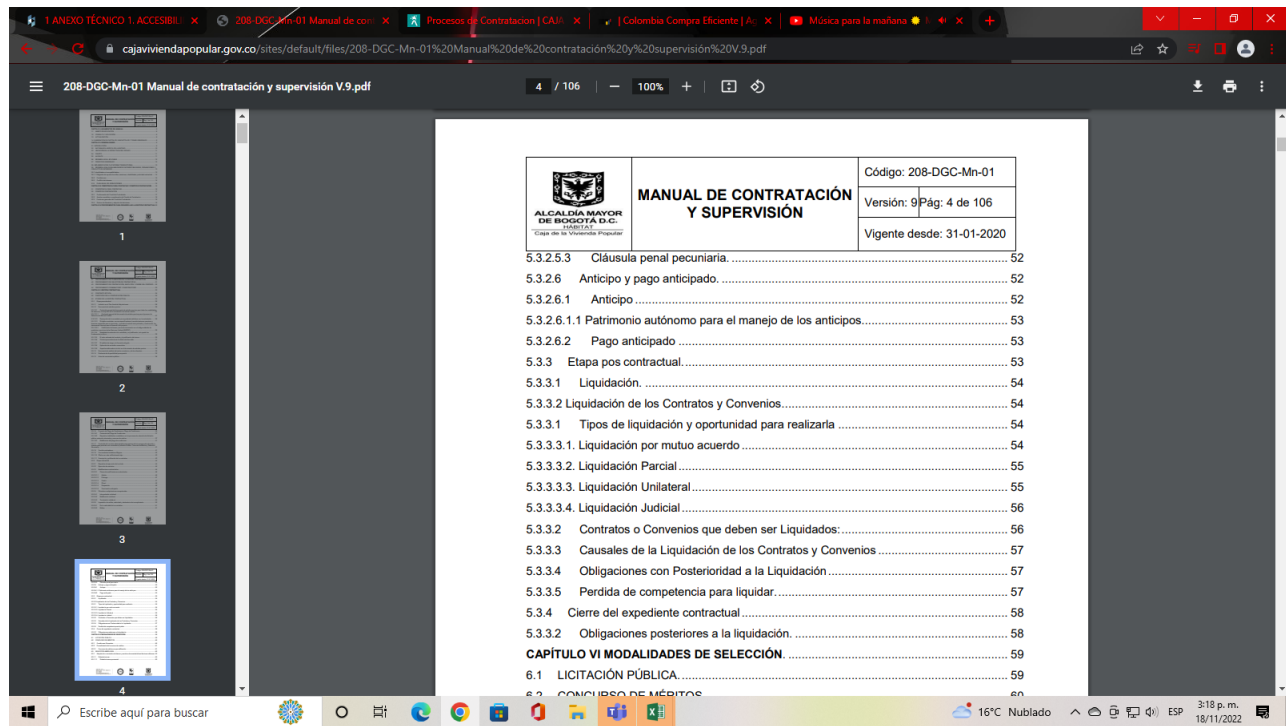
Manual de contratación, que contiene los procedimientos, lineamientos y políticas en materia de adquisición y compras.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Nosotros/Contratacion-cvp/plan-de-contratacion>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple



### 5.5. Formatos o modelos de contratos o pliegos tipo

Publicar los formatos o modelos de contrato y pliegos tipo, en caso de que aplique.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Convocatoria-Cvp/procesos-de-contratacion>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

## **6. PLANEACIÓN**

### 6.1. Presupuesto general de ingresos, gastos e inversión

Publicar el presupuesto general de ingresos, gastos e inversión de cada año fiscal, incluyendo sus modificaciones.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Nosotros/Informes/informe-de-ejecucion-del-presupuesto-de-gastos-e-inversiones>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

Informe de ejecución presupuestal a 30 de septiembre de 2022.pdf

1 / 38 100% +

SECTOR DE PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO  
INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES

SEDE: EL CAJAL DE LA VIVIENDA POPULAR

| CÓDIGO FONTE                             | DESCRIPCIÓN FONTE | APROBADO       | ANULADO | RESERVA | COMPROBADO     | COP. MAN.     | COP. ASIGNAC. | SALDO POR TRANSFERIR | COMPROMISO MAN. | COMPROMISO INVER. | SALDO A       | SALDO POR PAGAR | SALDO POR PAGAR |               | SALDO POR PAGAR | SALDO POR PAGAR |               |
|--|-------------------|----------------|---------|---------|----------------|---------------|---------------|----------------------|-----------------|-------------------|---------------|-----------------|-----------------|---------------|-----------------|-----------------|---------------|
|  |                   |                |         |         |                |               |               |                      |                 |                   |               |                 | ESTADO          | ESTADO        |                 |                 |               |
| TOTAL                                    |                   | 505.941.800,00 | -       | -       | 505.941.800,00 | 13.917.113,14 | 36.831.498,07 | 9.338.461,94         | 16.421.208,04   | 16.421.208,04     | 16.421.208,04 | 16.421.208,04   | 16.421.208,04   | 16.421.208,04 | 16.421.208,04   | 16.421.208,04   | 16.421.208,04 |
| SECTOR DE PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO |                   | 505.941.800,00 | -       | -       | 505.941.800,00 | 13.917.113,14 | 36.831.498,07 | 9.338.461,94         | 16.421.208,04   | 16.421.208,04     | 16.421.208,04 | 16.421.208,04   | 16.421.208,04   | 16.421.208,04 | 16.421.208,04   | 16.421.208,04   | 16.421.208,04 |
| SECTOR DE PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO |                   | 505.941.800,00 | -       | -       | 505.941.800,00 | 13.917.113,14 | 36.831.498,07 | 9.338.461,94         | 16.421.208,04   | 16.421.208,04     | 16.421.208,04 | 16.421.208,04   | 16.421.208,04   | 16.421.208,04 | 16.421.208,04   | 16.421.208,04   | 16.421.208,04 |

## 6.2. Ejecución presupuestal

Publicar la información de la ejecución presupuestal aprobada y ejecutada de ingresos y gastos anuales.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Nosotros/Informes/informe-de-ejecucion-del-presupuesto-de-gastos-e-inversiones>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

## 6.3. Plan de Acción

PLAN DE ACCIÓN:

a. Objetivos.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Nosotros/Informes/plan-de-accion>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple



PROCURADURIA  
GENERAL DE LA NACION

Plan Plurianual CVP BMT- Noviembre 2020 (2).xlsx

1 / 2 95%

Escribe aquí para buscar

16°C Nublado 3:22 p.m. 18/11/2022

b. Estrategias.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Nosotros/Informes/plan-de-accion>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

c. Proyectos.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Nosotros/Informes/plan-de-accion>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

d. Metas.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Nosotros/Informes/plan-de-accion>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

e. Responsables.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Nosotros/Informes/plan-de-accion>

Respuesta auditoría: Sí



Observación auditoría: si cumple

f. Planes generales de compras.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Nosotros/Contratacion-cvp/plan-anual-de-adquisiciones>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

g. Distribución presupuestal de proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Nosotros/la-cvp/plan-de-accion-integrado#13---plan-de-acci-n>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

h. Presupuesto desagregado con modificaciones.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Nosotros/Informes/informe-de-ejecucion-del-presupuesto-de-gastos-e-inversiones>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

#### 6.4. Proyectos de Inversión

Publicar cada proyecto de inversión, según la fecha de inscripción en el respectivo Banco de Programas y Proyectos de Inversión.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Nosotros/Informes/proyectos-de-inversi%C3%B3n>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

#### 6.5. Informes de empalme

Informe de empalme del representante legal y los ordenadores del gasto, cuando haya un cambio del o de los mismos.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/sites/default/files/INFORME%20GESTION%20CVP%202019%20Publicar.pdf>

Respuesta auditoría: Sí



Observación auditoría: si cumple

#### 6.6. Información pública y/o relevante

Divulgar los informes o comunicados de información relevante.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/sites/default/files/INFORME%20GESTION%20CVP%202019%20Publicar.pdf>

Respuesta auditoría: No

Observación auditoría: No cumple según normatividad se debe Divulgar los informes o comunicados de información relevante aquellos que publiquen las entidades ante la Superintendencia Financiera, y/o la Superintendencia de Sociedades, cuando sea obligación de las empresas industriales y comerciales del Estado, o Sociedad de Economía Mixta Resolución 1519 de 2020, Anexo técnico 2, observacion por la naturaleza jurídica del sujeto obligado "no aplica"

#### 6.7. Informes de gestión, evaluación y auditoría

Informe de Gestión.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=informes-de-gestion-evaluacion-y-auditorias>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

Informe de rendición de cuentas ante la Contraloría General de la República, o a los organismos de Contraloría o Control territoriales.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=informes-de-gestion-evaluacion-y-auditorias>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

Informe de rendición de cuentas a la ciudadanía.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=informes-de-gestion-evaluacion-y-auditorias>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

Informes a organismos de inspección, vigilancia y control (si le aplica).

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=informes-de-gestion-evaluacion-y-auditorias>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

Planes de mejoramiento:

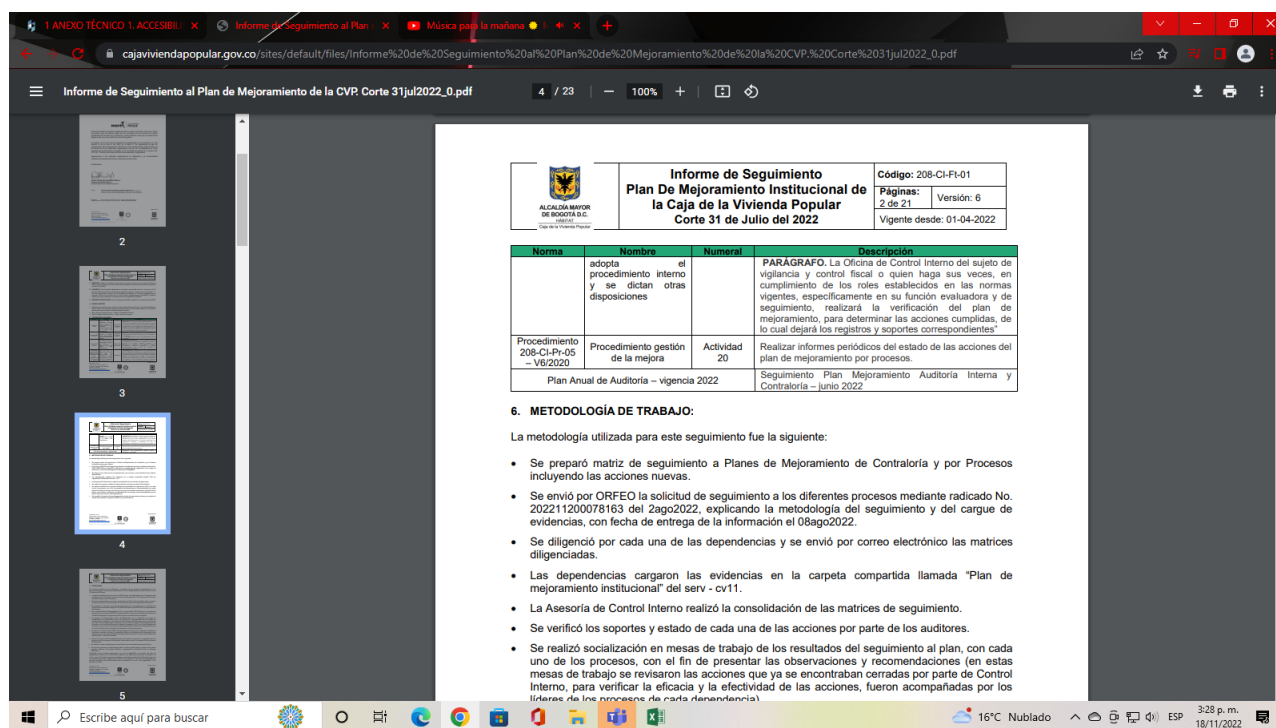
a. Publicar los Planes de Mejoramiento vigentes exigidos por los entes de control o auditoría externos o internos.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=planes-de-mejoramiento>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple



b. Enlace al organismo de control donde se encuentren los informes que éste ha elaborado en relación con el sujeto obligado.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Nosotros/Informes/entes-de-contol-y-mecanismos-de-supervisi%C3%B3n>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

c. Planes de mejoramiento derivados de los ejercicios de rendición de cuentas ante la ciudadanía y grupos de valor.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=planes-de-mejoramiento>



Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

## 6.8. Informes de la Oficina de Control Interno

### a. Informe pormenorizado.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=reportes-de-control-interno>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

| PLAN ANTICORUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO |  |  |              |             |   |           | PLAN AN  |          |   |   |                    |                  |
|---|--|--|--------------|-------------|---|-----------|--|----------|---|---|--------------------|------------------|
| COMPONENTE No. 6 : INICIATIVAS ADICIONALES    |  |  |              |             |   |           | MONITOREO OFICINA ASESORÍA   |          |   |   |                    |                  |
| Nº  | ACCIÓN   | RESPONSABLE  | FECHA INICIO | FECHA FINAL | PRODUCTO  | EVIDENCIA | Descripción Avance   | % Avance | Número y Nombre de la Evidencia (De acuerdo a la carpeta de evidencias)   | Observaciones   | Fecha de Monitoreo | Est A            |
| LINEAMIENTO DE TRANSPARENCIA ACTIVA           |  |  |              |             |   |           |  |          |   |   |                    |                  |
| 1   | Realizar un encuentro de saberes de manera virtual o presencial entre los servidores públicos de la Caja de la Vivienda Popular, con el fin de obtener el intercambio de sus conocimientos, saberes y talentos, y construir un documento de los temas que se puedan dar a conocer a toda la entidad, a través de correos electrónicos institucionales.           | Subdirección Administrativa<br>Gestión de Talento Humano | 9/07/2021    | 3/02/2021   | Documento denominado "Portafolio de Conocimientos, saberes y talentos". | Documento | El intercambio de conocimientos se inició en el mes de abril de 2021. Se han realizado tres sesiones: 12 de abril de 2021 Plan terrazas y curaduría social a cargo del Director de Mejoramiento de Vivienda Ricardo Ramírez, 13 de abril de 2021 Plan terrazas y curaduría social a cargo del Director de Mejoramiento de Vivienda Ricardo Ramírez, 20 de abril de 2021 Gestión financiera a cargo de Lucia Botto Lopez Subdirectora Financiera. Cada servidor público de carrera administrativa Cambio Ramos. A cada formador se le solicita el soporte de las mismas para la construcción del portafolio en el cual se consolidarán los saberes compartidos. | 60%      | 1. PIEZA PLAN TERRAZAS Y CURADURIA.jpg<br>2. PIEZA GESTION FINANCIERA.jpg<br>3. PIEZA SEGURIDAD DE LA INFORMACION.jpg |   | 05 de mayo de 2021 | No requiere este |
| 2   | Realizar una consulta a través de correo electrónico dirigida a los contratistas y proveedores públicos de la Caja de la Vivienda Popular, con el fin de obtener el intercambio de sus conocimientos, saberes y talentos, y construir un documento de los temas que se puedan dar a conocer a toda la entidad, a través de correos electrónicos institucionales. | Subdirección Administrativa<br>Gestión de Talento Humano | 9/07/2021    | 3/02/2021   | Documento denominado "Portafolio de Conocimientos, saberes y talentos". | Documento | Desde el correo cajaviviendapopular@cajaviviendapopular.gov.co se realizó una convocatoria denominada "SE BUSCAN INFORMADORES INTERESADOS" mediante la cual el proceso de Gestión del Talento Humano conformó una red de formadores integrada de 21 personas inscritas entre servidores públicos y contratistas, quienes presentaron su disponibilidad de intercambiar sus saberes y conocimientos sobre diversos temas. Se estructuró un cronograma para desarrollar el portafolio de conocimientos.  | 80%      | 1. Formulario red de formadores respuesta<br>2. Formulario respuesta red de formadores                                | Se realizó consulta para identificar los formadores interesados y así proyectar el intercambio de saberes e iniciar sus presentaciones. | 05 de mayo de 2021 | No requiere este |
|   |  |  |              |             |   |           | La Verificación no es trimestral, sino mensual, para la coherencia   |          | 1. LISTADO COMPLETO DE PUBLICACIONES WEB ENERO 2021.pdf<br>2. LISTADO   |   |                    |                  |

### b. Otros informes y/o consultas a bases de datos o sistemas de información, conforme le aplique.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=reportes-de-control-interno>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

## 6.9. Informe sobre Defensa Pública y Prevención del Daño Antijurídico

### Informe sobre Defensa Pública y Prevención del Daño Antijurídico.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Nosotros/Informes/procesos-judiciales-contra-la-cvp>



Respuesta auditoría: Sí  
Observación auditoría: si cumple

PROCESOS EN CONTRA DE LA CVP CN CORTE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 [Vista protegida] - Excel (Error de activación de productos)

VISTA PROTEGIDA Cuidado—los archivos de Internet pueden contener virus. Si no tiene que editarlo, es mejor que siga en Vista protegida. [Habilitar edición](#)

| PROCESOS EN CONTRA DE LA CVP ACTIVOS CON CORTE A 30/09/2022 |            |                            |                         |                          |   |  |
|---|------------|----------------------------|-------------------------|--------------------------|---|--|
| No.   | No Proceso | Tipo Proceso               | Valor Pret. Inic. Total | CLASIFICACIÓN OBLIGACIÓN | ESTADO ACTUAL                                       |  |
| 1   | 2014-00221 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO | 11541890                | POSIBLE                  | INFORMES  |  |
| 2   | 2017-01581 | PERTENENCIA                | 18764000                | POSIBLE                  | AUTO QUE RECONOCE PERSONERÍA                        |  |
| 3   | 2018-00791 | PERTENENCIA                | 52000000                | REMOTA                   | AUTO FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL              |  |
| 4   | 2019-00908 | REPARACION DIRECTA         | 5782247142              | PROBABLE                 | INFORMES  |  |
| 5   | 2019-00529 | ORDINARIO LABORAL          | 17000000                | POSIBLE                  | AUTO QUE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA                  |  |
| 6   | 2022-00005 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO | 42120000                | POSIBLE                  | PRESENTACIÓN DE ALEGATOS DE CONCLUSIÓN 1ª INSTANCIA |  |
| 7   | 2021-00641 | PERTENENCIA                | 150000000               | REMOTA                   | CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA                          |  |
| 8   | 2022-00742 | ACCIÓN DE TUTELA           | 0                       | SIN OBLIGACION           | AUTO QUE CONCEDE IMPUGNACIÓN                        |  |
| 9   | 2005-02508 | ACCIÓN DE GRUPO            | 389483071               | PROBABLE                 | AL DESPACHO PARA SENTENCIA 2ª INSTANCIA             |  |
| 10  | 2017-00118 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO | 20000000                | POSIBLE                  | AL DESPACHO PARA SENTENCIA 2ª INSTANCIA             |  |
| 11  | 2014-00099 | PERTENENCIA                | 23000000                | POSIBLE                  | AUTO INTERLOCUTORIO                                 |  |
| 12  | 2018-01214 | CONTRACTUAL                | 799827060               | POSIBLE                  | AL DESPACHO PARA SENTENCIA 2ª INSTANCIA             |  |
| 13  | 2018-01408 | NULIDAD                    | 0                       | POSIBLE                  | INFORMES  |  |
| 14  | 2019-00849 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO | 523850522               | POSIBLE                  | PRESENTACIÓN DE MEMORIAL                            |  |
| 15  | 2019-00073 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO | 16747827                | POSIBLE                  | AL DESPACHO   |  |
| 16  | 2019-00026 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO | 112000000               | POSIBLE                  | INFORMES  |  |
| 17  | 2018-00128 | PERTENENCIA                | 41454000                | POSIBLE                  | AUTO DE TRAMITE                                     |  |
| 18  | 2020-00032 | PERTENENCIA                | 27795000                | POSIBLE                  | AUDIENCIA DE TRÁMITE                                |  |
| 19  | 2020-00191 | ACCIÓN POPULAR             | 0                       | POSIBLE                  | INFORMES  |  |
| 20  | 2020-00210 | VERBAL                     | 30000000                | POSIBLE                  | PRESENTACIÓN DE MEMORIAL                            |  |
| 21  | 2022-00063 | ACCIÓN DE TUTELA           | 0                       | SIN OBLIGACION           | SENTENCIA FAVORABLE 1ª INSTANCIA                    |  |
| 22  | 2020-00012 | PERTENENCIA                | 45476000                | POSIBLE                  | AUDIENCIA APLAZADA                                  |  |
| 23  | 2022-00586 | ACCIÓN DE TUTELA           | 0                       | SIN OBLIGACION           | IMPUGNACION   |  |
| 24  | 2009-00101 | CIVIL ORDINARIO            | 92000000                | POSIBLE                  | SENTENCIA FAVORABLE 2ª INSTANCIA                    |  |
| 25  | 2011-00357 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO | 48612969500             | POSIBLE                  | ACEPTACIÓN DEL PROCESO                              |  |
| 26  | 2014-00511 | PERTENENCIA                | 200000000               | REMOTA                   | AUTO QUE RECONOCE PERSONERÍA                        |  |
| 27  | 2017-01068 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO | 47327107                | POSIBLE                  | AUTO DE OBEDECASE Y CUMPLASE                        |  |
| 28  | 2018-00379 | CONTRACTUAL                | 278387806               | POSIBLE                  | PRÁCTICA DE PRUEBAS...ICTAMEN PERICIAL              |  |

Reporte Marco Parametrizada

## 6.10. Informes trimestrales sobre acceso a información, quejas y reclamos

Informe, en materia de seguimiento sobre las quejas y reclamos.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Servicio-al-ciudadano/informe-pqrs>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

pasando de 9 en el segundo semestre de la vigencia 2021 a 4 en el primer semestre de la vigencia 2022.

A continuación, se presenta el detalle de las respuestas extemporáneas por Dependencia:

Calle 54 No. 13-30  
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.  
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520  
FAX: (60-1) 310 5083  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

208-GD-FI-105 - Versión 04 - Vigente desde: 10-01-2020

SC-CER356168

ALCALDIA MAJOR DE BOGOTÁ D.C.

**INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**  
Atención de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias por presuntos actos de corrupción y felicitaciones recibidas durante el Primer Semestre de la vigencia 2022

Código: 208-CI-FI-01  
Páginas: 10 de 27  
Versión: 6  
Vigente desde: 01-04-2022

**Tabla 5**  
CONSOLIDADO POR DEPENDENCIAS VIGENCIA 2021 Y 2022

| DEPENDENCIA/ÁREA                         | 2º SEMESTRE |             |            | 1º SEMESTRE |             |           | VARIACIÓN   |            |
|--|-------------|-------------|------------|-------------|-------------|-----------|-------------|------------|
|  | RECIBIDAS   | INOPORTUNAS | % PART     | RECIBIDAS   | INOPORTUNAS | % PART    | CANT        | %          |
| Dirección de Mejoramiento de Vivienda    | 1162        | 482         | 41%        | 816         | 3           | 0%        | -479        | 41%        |
| Dirección de Reasentamientos Humanos     | 2081        | 70          | 3%         | 2155        | 13          | 1%        | -57         | 31%        |
| Subdirección Financiera                  | 119         | 9           | 8%         | 121         | 4           | 3%        | -5          | 55%        |
| Dirección de Mejoramiento de Barrios     | 42          | 4           | 10%        | 39          | 1           | 1%        | -3          | 75%        |
| Dirección de Urbanizaciones y Titulación | 1018        | 3           | 0%         | 783         | 0           | 0%        | -3          | 100%       |
| Subdirección Administrativa              | 38          | 2           | 5%         | 52          | 4           | 8%        | 2           | 100%       |
| Dirección Jurídica                       | 21          | 1           | 5%         | 29          | 2           | 8%        | 1           | 100%       |
| Dirección General                        | 8           | 1           | 13%        | 14          | 0           | 0%        | -1          | 100%       |
| Servicio a la Ciudadanía                 | 61          | 0           | 0%         | 87          | 0           | 0%        | 0           | -          |
| Dirección de Gestión Corporativa y CID   | 493         | 0           | 0%         | 177         | 0           | 0%        | 0           | -          |
| Oficina TIC                              | 6           | 0           | 0%         | 4           | 0           | 0%        | 0           | -          |
| Oficina Asesora de Planeación            | 0           | 0           | 0%         | 1           | 0           | 0%        | 0           | -          |
| Oficina Asesora de Comunicaciones        | 4           | 0           | 0%         | 3           | 0           | 0%        | 0           | -          |
| Asesoría de Control Interno              | 0           | 0           | 0%         | 0           | 0           | 0%        | 0           | -          |
| <b>TOTAL</b>                             | <b>5033</b> | <b>572</b>  | <b>11%</b> | <b>4330</b> | <b>27</b>   | <b>1%</b> | <b>-545</b> | <b>85%</b> |

Fuente: Elaboración propia utilizando los Informes mensual de oportunidad de las respuestas a las PQRSD Junio - Vigencia 2022

Se resalta que la Dirección de Mejoramiento de Vivienda logra una mayor eficacia en las respuestas

Informe sobre solicitudes de acceso a la información, el cual debe contener lo siguiente:

a. número de solicitudes recibidas.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Servicio-al-ciudadano/solicitudes-de-acceso-la-informacion>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

b. Número de solicitudes que fueron trasladadas a otra entidad.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Servicio-al-ciudadano/solicitudes-de-acceso-la-informacion>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

c. Tiempo de respuesta a cada solicitud.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Servicio-al-ciudadano/solicitudes-de-acceso-la-informacion>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

d. número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Servicio-al-ciudadano/solicitudes-de-acceso-la-informacion>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

## 7. TRÁMITES

### 7.1. Trámites

TRÁMITES:

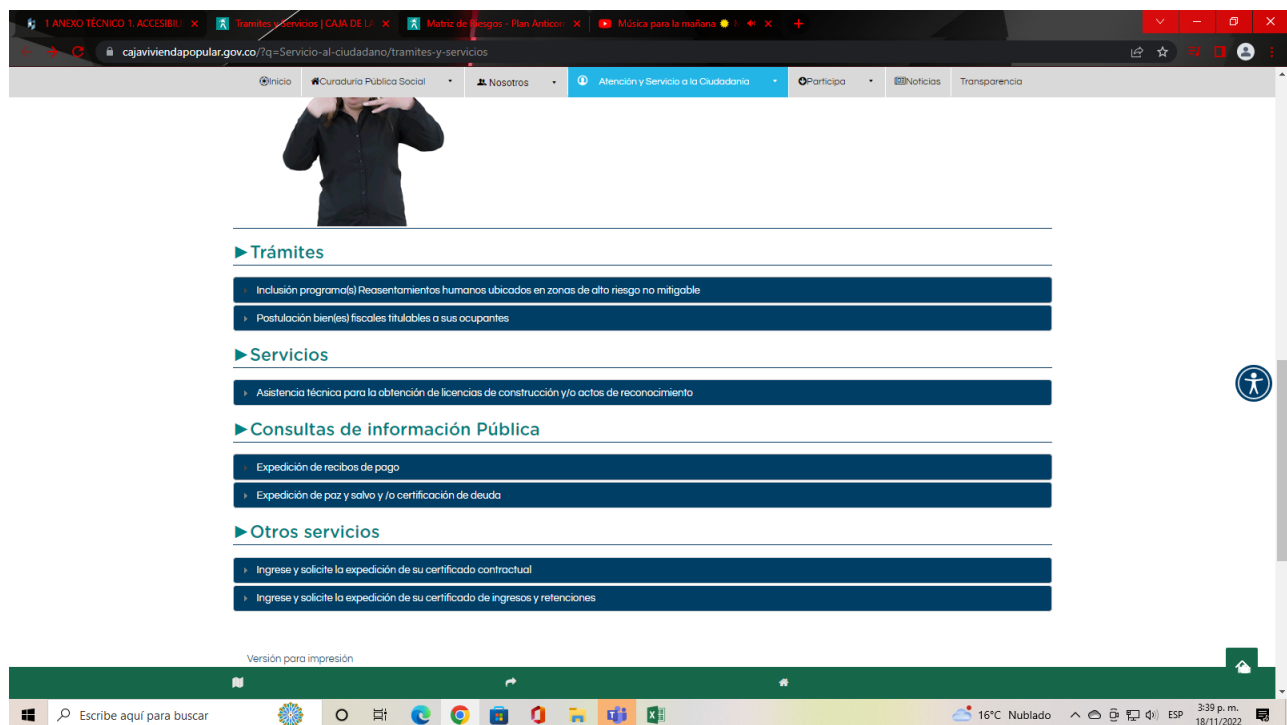
a Normatividad que sustenta el trámite.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Servicio-al-ciudadano/tramites-y-servicios>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple



Procesos.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Servicio-al-ciudadano/tramites-y-servicios>



Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

Costos asociados.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Servicio-al-ciudadano/tramites-y-servicios>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

Formatos y/o formularios asociados.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Servicio-al-ciudadano/tramites-y-servicios>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

## **8. PARTICIPA**

### 8.1. Descripción General

a. Descripción General del Menú Participa.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=men%C3%BA-participa>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple



b. Publicar la información sobre los mecanismos, espacios o instancias del Menú Participa.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Transparencia/mecanismos-espacios-o-instancias-del-men%C3%BA-participa>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

c. Publicar la Estrategia de participación ciudadana.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=men%C3%BA-participa#participaci-n-para-el-diagn-stico-e-identificaci-n-de-problemas>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

d. Publicar la Estrategia anual de rendición de cuentas.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Transparencia/politicas-lineamientos-y-manuales#plan-de-rendici-n-de-cuentas>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

e. Publicar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC).



Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=matriz-de-riesgos-plan-anticorrupci%C3%B3n-y-atenci%C3%B3n-al-ciudadano>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

f. Publicación de informes de rendición de cuentas generales.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Nosotros/Informes/rendicion-de-cuentas>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

g. Convocatorias para la participación de la ciudadanía y grupos de valor en los espacios, instancias o acciones que ofrece la entidad.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Transparencia/mecanismos-espacios-o-instancias-del-men%C3%BA-participa#plan-institucional-de-participaci-n-ciudadana>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

h. Calendario de la estrategia anual de participación ciudadana.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: [https://www.cajaviviendapopular.gov.co/sites/default/files/Plan%20de%20Acci%C3%B3n%20Participaci%C3%B3n%20Ciudadana%20y%20Control%20Social%202022\\_versi%C3%B3n%20final\\_0.xlsx](https://www.cajaviviendapopular.gov.co/sites/default/files/Plan%20de%20Acci%C3%B3n%20Participaci%C3%B3n%20Ciudadana%20y%20Control%20Social%202022_versi%C3%B3n%20final_0.xlsx)

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple





Plan de Acción Participación Ciudadana y Control Social 2022, versión final\_0 [Vista protegida] - Excel (Error de activación de productos)

VISTA PROTEGIDA Cuidado—los archivos de Internet pueden contener virus. Si no tiene que editarlo, es mejor que siga en Vista protegida. [Habilitar edición](#)

| 2022  | Meta cualitativa  | Meta cuantitativa   |  |                       |            | Primer trimestre 2022 (enero-marzo) | Segundo trimestre 2022 (abril-junio) | Tercer trimestre 2022 (julio-septiembre) | Cuarto trimestre 2022 (octubre-diciembre)   | Evidencias (mínimo listas de asistencia y formatos establecidos en procedimientos)  | Fases del ciclo de la gestión pública que caracteriza al ámbito frente al producto/servicio de la CVP:  | Nivel de incidencias (respecto al ámbito de participación):  | Enfoque población diferencial, Enfoque género, acciones afirmativas y/o vinc con Política Pública Poblacional. |
|---|---|---|--|-----------------------|------------|-------------------------------------|--------------------------------------|--|---|---|---|--|--|
|   |   | Mecanismo de participación ciudadana (audiencia pública, debate, comité, asamblea, mesa de trabajo, taller, ejercicios de colaboración e innovación, foro, evento y feria, instancias de participación ciudadana, consulta ciudadana, campaña informativa, entrega de material) | Modalidad de actividades (presencial, virtual o mixta) | Proyección Total 2022 | Programado |                                     |                                      |  |   |   |   |  |  |
| Formato de citación de beneficiarios, contacto telefónico, correo electrónico, medios computarizados, perifoneo, volantes, carteles, entre otros. | Sensibilizar a las familias beneficiarias, líderes y líderes sociales, habitantes y actores de las localidades prioritarias sobre la importancia de la participación en los mecanismos de titulación ( Cesión a título gratuito y transferencia de dominio) que viene adelantando la Dirección de Urbanización y Titulación en la ciudad de Bogotá para legalizar la propiedad de los inmuebles objeto de titulación. | Mesa de trabajo, campaña informativa, talleres, diálogos territoriales, recorridos en territorio, mesas de servicios, entre otros.  | Mista  | 8                     | 5          | 1                                   | 1                                    | 1  | Listados de asistencia, reportes aplicativo SIMA, actas de reunión, paneles, fotografías, entre otros.  | 1. Diagnóstico (identificación, reconocimiento y caracterización contextual).<br>2. Formulación (elaboración, retroalimentación validación propuestas).<br>3. Implementación (ejecución, monitoreo, retroalimentación). | 1. Informativo-socialización<br>2. Diálogos de reconocimiento<br>3. Consultivo<br>4. Concentración de decisiones<br>5. Co-gestión/creación<br>7. Control de | Enfoque de derechos, en de género, enfoque de derechos territorial al poblador los cuales se encuentran establecidos en el PDSI-DUT. |  |
| Contacto telefónico, correo electrónico, medios computarizados, perifoneo, volantes, carteles, redes sociales, página web, entre otros.           | Transparencia frente a la ciudadanía a través de los espacios de entrega pública de títulos a las familias beneficiarias del proceso de titulación de las localidades de Bogotá adelantado por la DUT.  | Audiencia pública, entrega de títulos predio a predio, evento masivo o feria, campañas informativas, redes sociales y páginas web.  | Mista  | 5                     | 2          | 2                                   | 1                                    | 1  | Listado de asistencia, Registro fotográfico, Planos comunicativos, Formato 208-PLA-PS-58 Evaluación encuentro con la ciudadanía - Rendición de cuentas V4, seguimiento aplicativo SIMA. | 4. Evaluación   | Informativo   | Enfoque de derechos, en de género, enfoque de derechos territorial al poblador los cuales se encuentran establecidos en el PDSI-DUT. |  |

Cronograma\_PAPC\_RdC\_CVP 2022

i. Formulario de inscripción ciudadana a procesos de participación, instancias o acciones que ofrece la entidad.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: [https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe1B1eFmxe8\\_c\\_H4QVDR15Ryo2Om\\_Q1A6IQxY711v6mHc-oHg/viewform](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe1B1eFmxe8_c_H4QVDR15Ryo2Om_Q1A6IQxY711v6mHc-oHg/viewform)

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

j. Canal de interacción deliberatoria para la participación ciudadana.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=programas/mejoramiento-de-vivienda/plan-de-gesti%C3%B3n-social-para-la-implementaci%C3%B3n-del-plan-terrazas>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

## 8.2. Estructura y Secciones del menú "PARTICIPA"

Diagnóstico e identificación de problemas:

a. Publicación temas de interés.

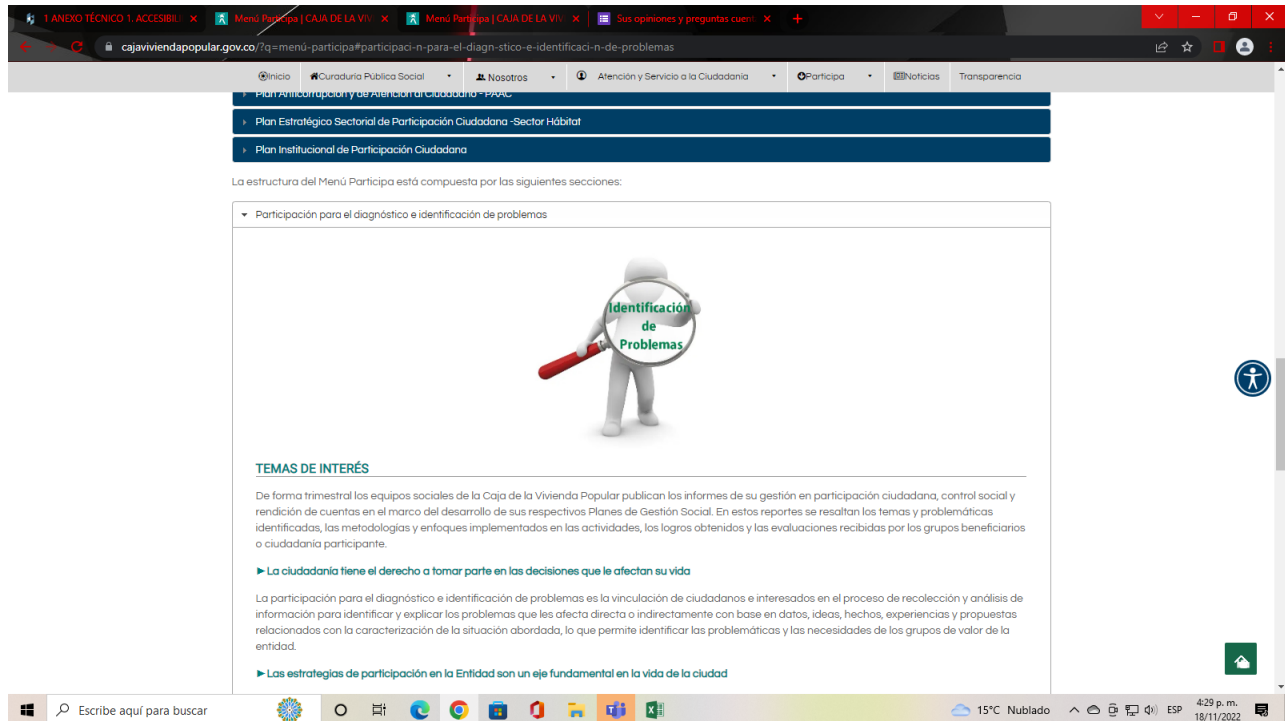
Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=men%C3%BA-participa#participaci-n-para-el>

diagn-stico-e-identificaci-n-de-problemas

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple



The screenshot shows a web browser window with the URL <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=men%C3%BA-participa#participaci-n-para-el-diagn-stico-e-identificaci-n-de-problemas>. The page content includes a navigation menu with options like 'Inicio', 'Procuraduría Pública Social', and 'Participa'. The main content area is titled 'Participación para el diagnóstico e identificación de problemas' and features an illustration of a person holding a magnifying glass over a sign that says 'Identificación de Problemas'. Below this, there is a section titled 'TEMAS DE INTERÉS' with text explaining the process of citizen participation and problem identification.

b. Caja de herramientas.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=men%C3%BA-participa#participaci-n-para-el-diagn-stico-e-identificaci-n-de-problemas>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

c. Herramienta de evaluación.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=men%C3%BA-participa#participaci-n-para-el-diagn-stico-e-identificaci-n-de-problemas>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

d. Divulgar resultados.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=men%C3%BA-participa#participaci-n-para-el-diagn-stico-e-identificaci-n-de-problemas>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

Planeación y presupuesto participativo :

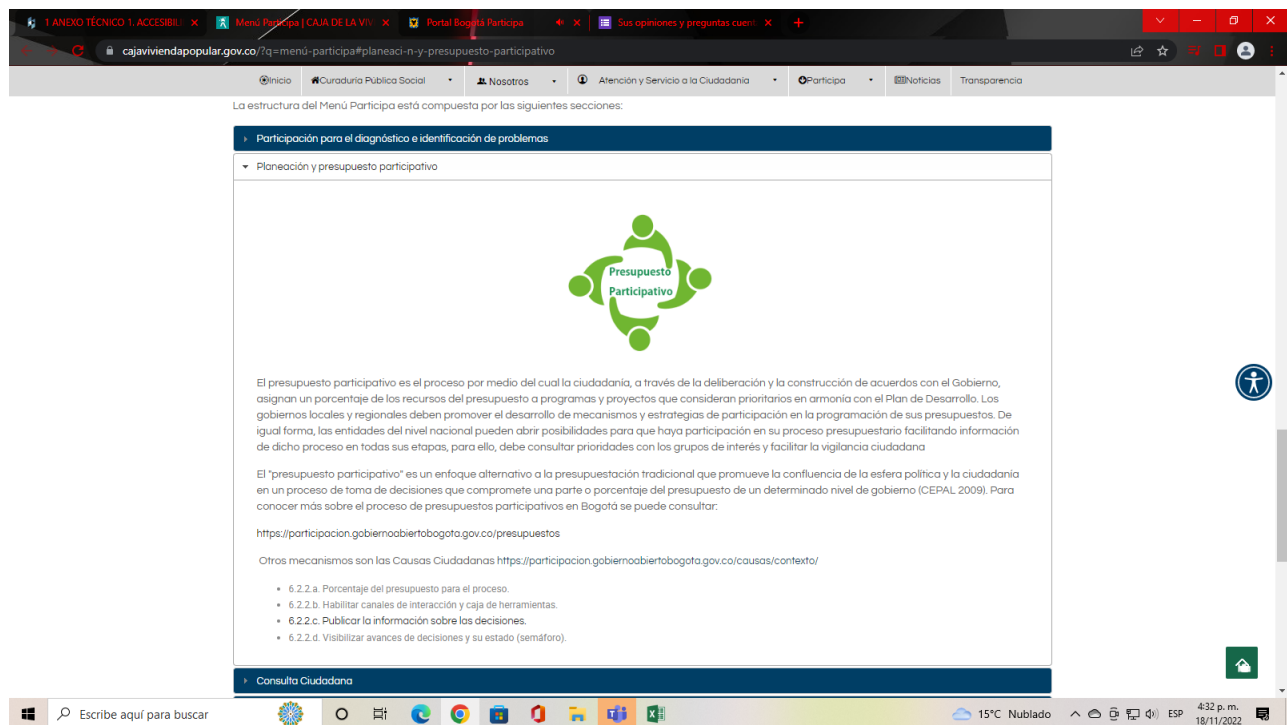
a. Porcentaje del presupuesto para el proceso.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=men%C3%BA-participa#planeaci-n-y-presupuesto-participativo>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple



La estructura del Menú Participa está compuesta por las siguientes secciones:

- Participación para el diagnóstico e identificación de problemas
  - Planeación y presupuesto participativo

**Presupuesto Participativo**

El presupuesto participativo es el proceso por medio del cual la ciudadanía, a través de la deliberación y la construcción de acuerdos con el Gobierno, asignan un porcentaje de los recursos del presupuesto a programas y proyectos que consideran prioritarios en armonía con el Plan de Desarrollo. Los gobiernos locales y regionales deben promover el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación en la programación de sus presupuestos. De igual forma, las entidades del nivel nacional pueden abrir posibilidades para que haya participación en su proceso presupuestario facilitando información de dicho proceso en todas sus etapas, para ello, debe consultar prioridades con los grupos de interés y facilitar la vigilancia ciudadana

El "presupuesto participativo" es un enfoque alternativo a la presupuestación tradicional que promueve la confluencia de la esfera política y la ciudadanía en un proceso de toma de decisiones que compromete una parte o porcentaje del presupuesto de un determinado nivel de gobierno (CEPAL 2009). Para conocer más sobre el proceso de presupuestos participativos en Bogotá se puede consultar:

<https://participacion.gobiernobiertobogota.gov.co/presupuestos>

Otros mecanismos son las Causas Ciudadanas <https://participacion.gobiernobiertobogota.gov.co/causas/contexto/>

- 6.2.2.a. Porcentaje del presupuesto para el proceso.
- 6.2.2.b. Habilitar canales de interacción y caja de herramientas.
- 6.2.2.c. Publicar la información sobre las decisiones.
- 6.2.2.d. Visibilizar avances de decisiones y su estado (semáforo).

Consulta Ciudadana

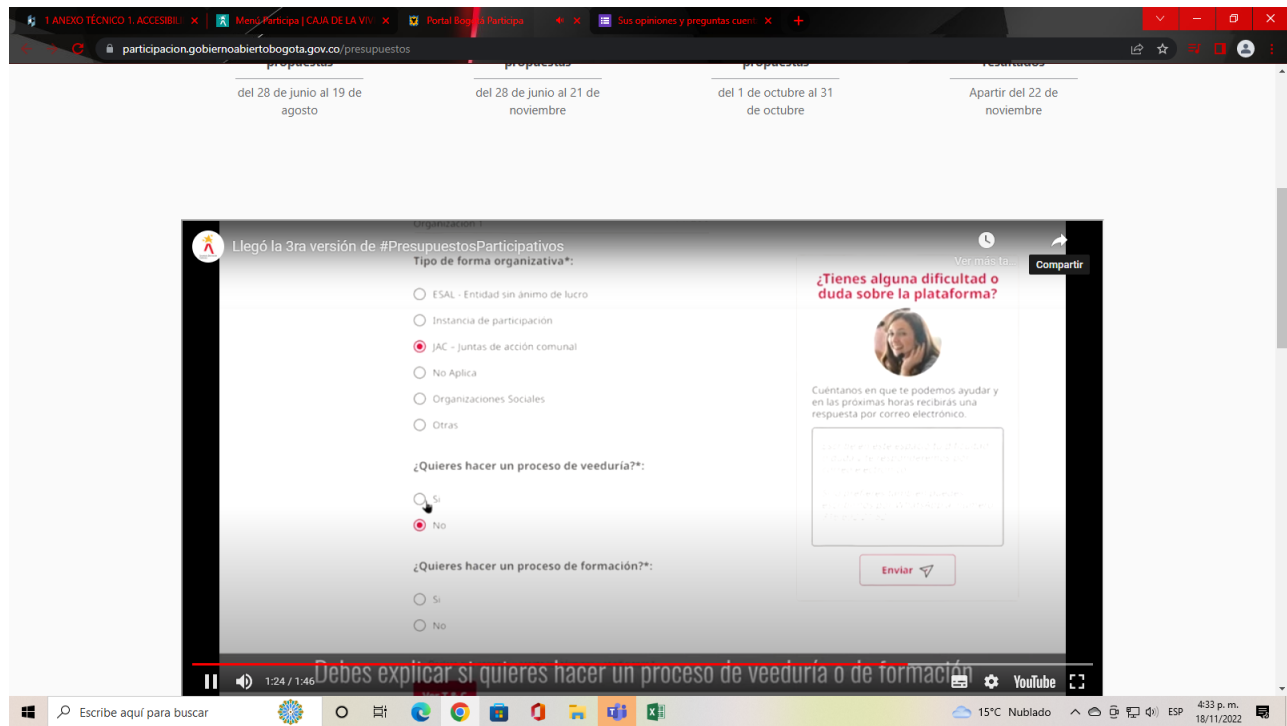
b. Habilitar canales de interacción y caja de herramientas.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=men%C3%BA-participa#planeaci-n-y-presupuesto-participativo>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple



c. Publicar la información sobre las decisiones.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=men%C3%BA-participa#planeaci-n-y-presupuesto-participativo>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

d. Visibilizar avances de decisiones y su estado (semáforo).

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=men%C3%BA-participa#planeaci-n-y-presupuesto-participativo>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

Consulta Ciudadana:

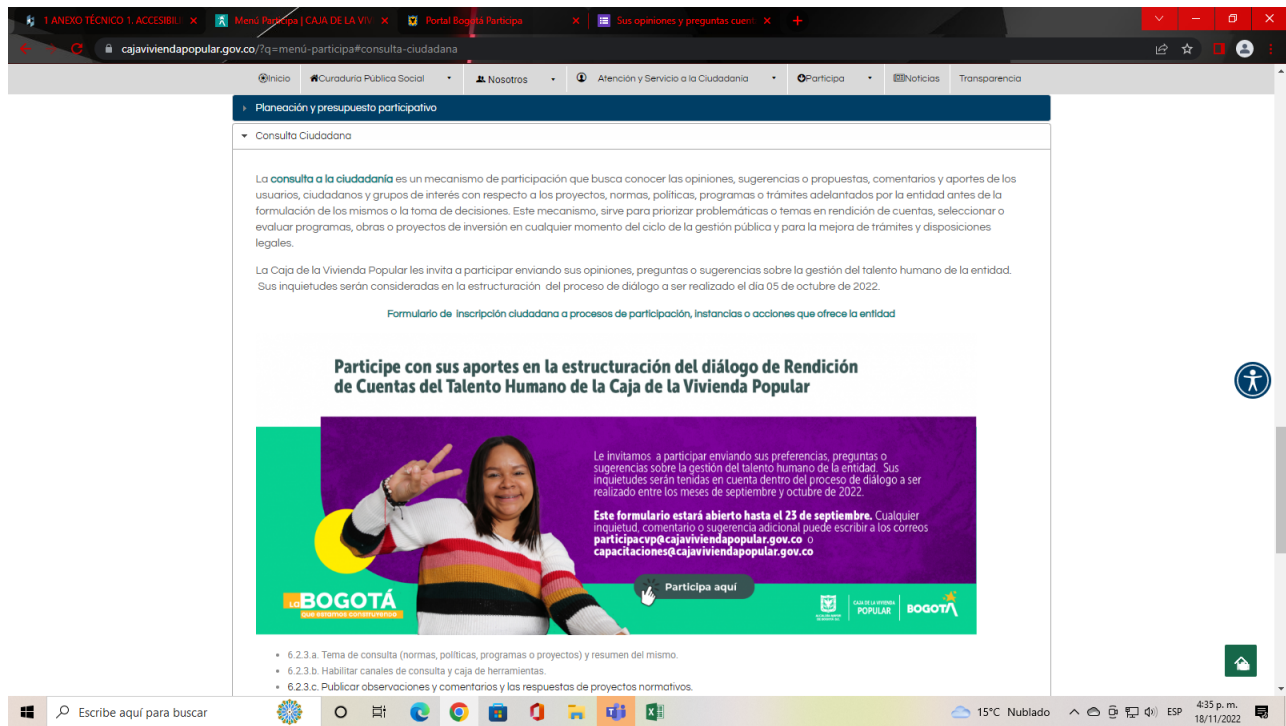
a. Tema de consulta (normas, políticas, programas o proyectos) y resumen del mismo.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=men%C3%BA-participa#consulta-ciudadana>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple




The screenshot shows a web browser window with the URL <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=men%C3%BA-participa#consulta-ciudadana>. The page is titled 'Consulta Ciudadana' and contains the following text:

La **consulta a la ciudadanía** es un mecanismo de participación que busca conocer las opiniones, sugerencias o propuestas, comentarios y aportes de los usuarios, ciudadanos y grupos de interés con respecto a los proyectos, normas, políticas, programas o trámites adelantados por la entidad antes de la formulación de los mismos o la toma de decisiones. Este mecanismo, sirve para priorizar problemáticas o temas en rendición de cuentas, seleccionar o evaluar programas, obras o proyectos de inversión en cualquier momento del ciclo de la gestión pública y para la mejora de trámites y disposiciones legales.

La Caja de la Vivienda Popular les invita a participar enviando sus opiniones, preguntas o sugerencias sobre la gestión del talento humano de la entidad. Sus inquietudes serán consideradas en la estructuración del proceso de diálogo a ser realizado el día 05 de octubre de 2022.

Formulario de inscripción ciudadana a procesos de participación, instancias o acciones que ofrece la entidad

### Participe con sus aportes en la estructuración del diálogo de Rendición de Cuentas del Talento Humano de la Caja de la Vivienda Popular



Le invitamos a participar enviando sus preferencias, pregunta o sugerencias sobre la gestión del talento humano de la entidad. Sus inquietudes serán tenidas en cuenta dentro del proceso de diálogo a ser realizado entre los meses de septiembre y octubre de 2022.

**Este formulario estará abierto hasta el 23 de septiembre.** Cualquier inquietud, comentario o sugerencia adicional puede escribir a los correos [participacvp@cajaviviendapopular.gov.co](mailto:participacvp@cajaviviendapopular.gov.co) o [capacitaciones@cajaviviendapopular.gov.co](mailto:capacitaciones@cajaviviendapopular.gov.co)

Participa aquí

- 6.2.3.a. Tema de consulta (normas, políticas, programas o proyectos) y resumen del mismo.
- 6.2.3.b. Habilitar canales de consulta y caja de herramientas.
- 6.2.3.c. Publicar observaciones y comentarios y los respuestas de proyectos normativos.

b. Habilitar canales de consulta y caja de herramientas.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=men%C3%BA-participa#consulta-ciudadana>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

c. Publicar observaciones y comentarios y las respuestas de proyectos normativos.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=men%C3%BA-participa#consulta-ciudadana>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

d. Crear un enlace que redirija a la Sección Normativa.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=men%C3%BA-participa#consulta-ciudadana>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

e. Facilitar herramienta de evaluación.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=men%C3%BA-participa#consulta-ciudadana>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

Colaboración e innovación:

a. Disponer un espacio para consulta sobre temas o problemáticas.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=men%C3%BA-participa#colaboraci-n-e-innovaci-n>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple



b. Convocatoria con el reto.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=men%C3%BA-participa#colaboraci-n-e-innovaci-n>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

c. Informar retos vigentes y reporte con la frecuencia de votaciones de soluciones en cada reto.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=men%C3%BA-participa#colaboraci-n-e-innovaci-n>

Respuesta auditoría: Sí



Observación auditoría: si cumple

d. Publicar la propuesta elegida y los criterios para su selección.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=men%C3%BA-participa#colaboraci-n-e-innovaci-n>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

e. Divulgar el plan de trabajo para implementar la solución diseñada.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=men%C3%BA-participa#colaboraci-n-e-innovaci-n>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

f. Publicar la información sobre los desarrollos o prototipos.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=men%C3%BA-participa#colaboraci-n-e-innovaci-n>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

Rendición de cuentas:

a. Habilitar un espacio para que la ciudadanía postule temáticas.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: [https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe1B1eFmxe8\\_c\\_H4QVDRI5Ryo2Om\\_Q1A6lQxY711v6mHc-oHg/viewform](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe1B1eFmxe8_c_H4QVDRI5Ryo2Om_Q1A6lQxY711v6mHc-oHg/viewform)

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple





Inicio » Nosotros » Informes » Rendición de Cuentas

## Rendición de Cuentas

Las Audiencias públicas de rendición de cuentas se realizan para que las entidades públicas entreguen información sobre su gestión a los ciudadanos y estos puedan interactuar, pedir explicaciones y dar realimentación.

En el proceso de rendición de cuentas de la administración pública, se tratan asuntos que son de interés general que afectan a todos, es un espacio para la defensa del interés público por parte de la ciudadanía y el escenario propicio para que la entidad informe y explique los resultados de la gestión encomendada y someterse al control social.

Te recordamos que el próximo **29 de marzo** a partir de las **8:00 a.m.** estás invitado a participar en la audiencia de Rendición de Cuentas - vigencia 2021 de la Caja de la Vivienda Popular.

Conoce en qué fueron invertidos los recursos en este periodo y déjanos tus comentarios e inquietudes a través del correo [participacvp@cajaviviendapopular.gov.co](mailto:participacvp@cajaviviendapopular.gov.co)

La audiencia se llevará a cabo en modalidad semipresencial en las instalaciones de la CVP y será transmitida a través de nuestro Facebook Live.

[Informe de Rendición de Cuentas](#)

b. Estrategia de comunicación para la rendición de cuentas.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/sites/default/files/208-SADM-Ft-06%20acta%20de%20reunio%CC%81n%20audiencia%20rendicio%CC%81n%20de%20cuentas.docx>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

c. Calendario eventos de diálogo.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=event-created>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

d. Articular a los informes de rendición de cuentas en el Menú transparencia.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Transparencia/audiencia-de-rendicio%C3%B3n-de-cuentas-vigencia-2020>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

e. Habilitar un canal para eventos de diálogo Articulación con sistema nacional de rendición de



cuentas.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Transparencia/audiencia-de-rendici%C3%B3n-de-cuentas-vigencia-2020>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

f. Preguntas y respuestas de eventos de diálogo.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Transparencia/audiencia-de-rendici%C3%B3n-de-cuentas-vigencia-2020>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

g. Memorias de cada evento.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Transparencia/audiencia-de-rendici%C3%B3n-de-cuentas-vigencia-2020>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

h. Acciones de mejora incorporadas.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Transparencia/audiencia-de-rendici%C3%B3n-de-cuentas-vigencia-2020>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

Control social:

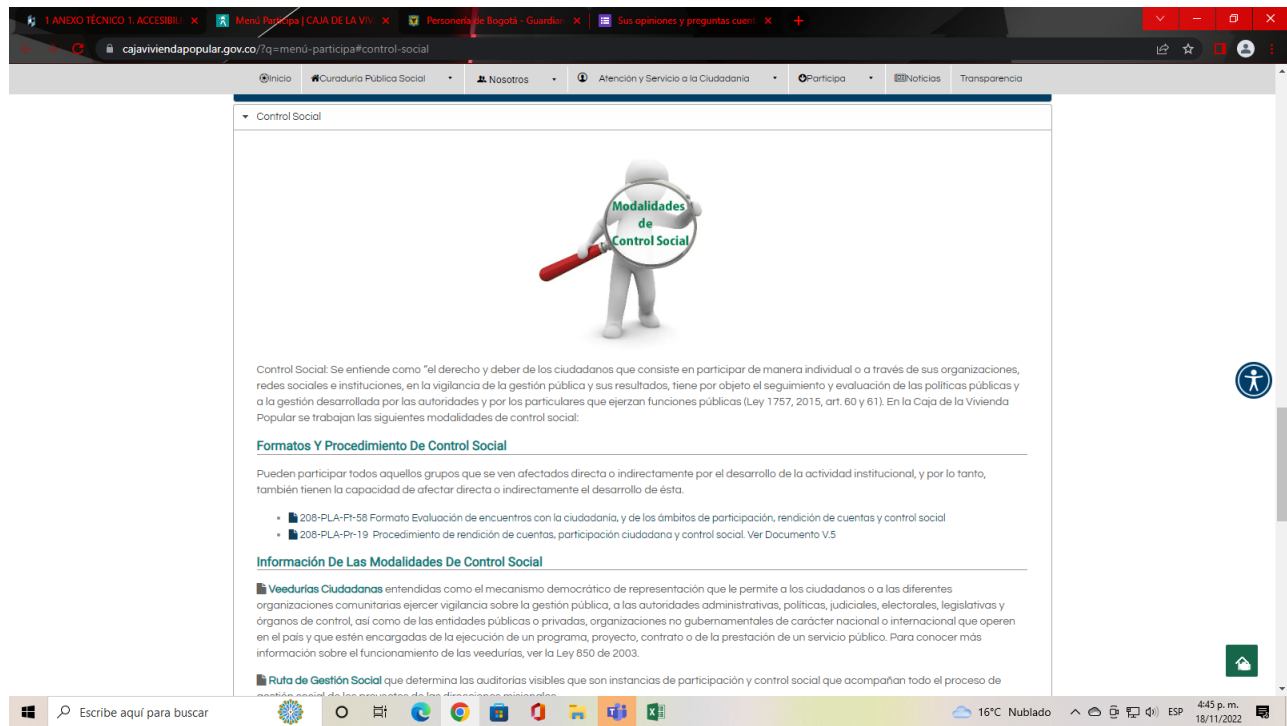
a. Informar las modalidades de control social.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=men%C3%BA-participa#control-social>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple



Control Social

Modalidades de Control Social

Control Social: Se entiende como "el derecho y deber de los ciudadanos que consiste en participar de manera individual o a través de sus organizaciones, redes sociales e instituciones, en la vigilancia de la gestión pública y sus resultados, tiene por objeto el seguimiento y evaluación de las políticas públicas y a la gestión desarrollada por las autoridades y por los particulares que ejerzan funciones públicas (Ley 1757, 2015, art. 60 y 61). En la Caja de la Vivienda Popular se trabajan las siguientes modalidades de control social:

**Formatos Y Procedimiento De Control Social**

Pueden participar todos aquellos grupos que se ven afectados directa o indirectamente por el desarrollo de la actividad institucional, y por lo tanto, también tienen la capacidad de afectar directa o indirectamente el desarrollo de ésta.

- 208-PLA-Pi-58 Formato Evaluación de encuentros con la ciudadanía, y de los ámbitos de participación, rendición de cuentas y control social
- 208-PLA-Pi-19 Procedimiento de rendición de cuentas, participación ciudadana y control social. Ver Documento V.5

**Información De Las Modalidades De Control Social**

• **Veedurías Ciudadanas** entendidas como el mecanismo democrático de representación que le permite a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias ejercer vigilancia sobre la gestión pública, a las autoridades administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y órganos de control, así como de las entidades públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país y que estén encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público. Para conocer más información sobre el funcionamiento de las veedurías, ver la Ley 850 de 2003.

• **Ruta de Gestión Social** que determina las auditorías visibles que son instancias de participación y control social que acompañan todo el proceso de gestión social de las comunidades de las Administraciones Locales.

b. Convocar cuando inicie ejecución de programa, proyecto o contratos.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=men%C3%BA-participa#control-social>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

c. Resumen del tema objeto de vigilancia

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=men%C3%BA-participa#control-social>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

d. Informes del interventor o el supervisor

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=men%C3%BA-participa#control-social>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

e. Facilitar herramienta de evaluación de las actividades.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=men%C3%BA-participa#control-social>

Respuesta auditoría: Sí



Observación auditoría: si cumple

f. Publicar el registro de las observaciones de las veedurías.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=men%C3%BA-participa#control-social>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

g. Acciones de mejora.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=men%C3%BA-participa#control-social>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

## **9. DATOS ABIERTOS**

### 9.1. Instrumentos de gestión de la información

Instrumentos de gestión de la información:

Registros de activos de información:

a. Nombre o título de la categoría de la información.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/sites/default/files/208-TIC-Ft-21%20INVENTARIO%20Y%20CLASIFICACION%20DE%20ACTIVOS%20DE%20INFORMACION%20V5%20%20a%C3%B1o%202022.xls>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple



PROCURADURIA  
GENERAL DE LA NACION

208-TIC-Ft-21 INVENTARIO Y CLASIFICACION DE ACTIVOS DE INFORMACION V5 año 2022 (Vista protegida) - Excel (Error de activación de productos)

VISTA PROTEGIDA Office detectó un problema con este archivo. Si lo edita, puede dañar el equipo. Haga clic para obtener más detalles.

O11 Disponible

| No. ACTIVO | PROPIEDAD   |       |          |   | DEPENDENCIA RESPONSABLE (PROPIETARIO)   | CUSTODIO TÉCNICO | TIPO ACTIVO  |             |         |                         | IDIOMA ACTIVO INFORMACION | FORMATO DE PRESENTACION | INFORMACION PUBLICADA O DISPONIBLE | ACCESO             |                        | UBICACION          |         | ATRIBUTOS DE SENSIBILIDAD |  |  |                                       |
|------------|-------------|-------|----------|---|---|------------------|--|-------------|---------|-------------------------|---------------------------|-------------------------|------------------------------------|--------------------|------------------------|--------------------|---------|---------------------------|--|--|---------------------------------------|
|            | DEPENDENCIA | SERIE | SUBSERIE | NOMBRE DEL ACTIVO                           |   |                  | DESCRIPCION  | Información | Físicos | Servicios de TI         |                           |                         |                                    | Humano             | USUARIOS               | DERECHOS DE ACCESO | FÍSICA  | ELECTRÓNICA               | ¿Es activo de información de terceros o de clientes? | ¿Es activo de información que debe ser | Es activo de información que debe ser |
| 1          | 1130        | 21    | 1        | 208-PLA-FT-01 Listado maestro de documentos | Documento que compila el listado de documentos (Manuales, caracterizaciones, procedimientos, formatos e instructivos) de la Entidad identificando su estado, versión actual y vigencia. | OAP              | Oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones | DD          |         | Funcionario Contralista | Español                   | Hoja de calculo - xls   | Disponible                         | Todos los procesos | OAP (LMB) Procesos (L) | N/A                | Calidad | N                         | N  | N                                      | N                                     |
| 2          | 1130        | N/A   | N/A      | 208-PLA-FI-20 Normograma procesos           | Documento que compila el listado de las Principales Normas de los procesos  | OAP              | Oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones | DD          |         | Funcionario Contralista | Español                   | Hoja de calculo - xls   | Disponible                         | Todos los procesos | OAP (LMB) Procesos (L) | NA                 | Calidad | N                         | N  | N                                      | N                                     |

b. Descripción del contenido la categoría de información.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/sites/default/files/208-TIC-Ft-21%20INVENTARIO%20Y%20CLASIFICACION%20DE%20ACTIVOS%20DE%20INFORMACION%20V5%20%20a%C3%B1o%202022.xls>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

c. Idioma.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/sites/default/files/208-TIC-Ft-21%20INVENTARIO%20Y%20CLASIFICACION%20DE%20ACTIVOS%20DE%20INFORMACION%20V5%20%20a%C3%B1o%202022.xls>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

d. Medio de conservación y/o soporte.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/sites/default/files/208-TIC-Ft-21%20INVENTARIO%20Y%20CLASIFICACION%20DE%20ACTIVOS%20DE%20INFORMACION%20V5%20%20a%C3%B1o%202022.xls>



Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

e. Formato.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/sites/default/files/208-TIC-Ft-21%20INVENTARIO%20Y%20CLASIFICACION%20DE%20ACTIVOS%20DE%20INFORMACION%20V5%20%20a%C3%B1o%202022.xls>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

f. Información publicada o disponible.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/sites/default/files/208-TIC-Ft-21%20INVENTARIO%20Y%20CLASIFICACION%20DE%20ACTIVOS%20DE%20INFORMACION%20V5%20%20a%C3%B1o%202022.xls>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

g. Enlace a [www.datos.gov.co](http://www.datos.gov.co).

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://datosabiertos.bogota.gov.co/dataset/matriz-activos-de-informacion-2020>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

Índice de información clasificada y reservada:

a. Nombre o título de la categoría de información.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Nosotros/la-cvp/indice-de-informacion-clasificada>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

b. Nombre o título de la información.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Nosotros/la-cvp/indice-de-informacion-clasificada>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

c. Idioma.



Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Nosotros/la-cvp/indice-de-informacion-clasificada>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

d. Medio de conservación y/o soporte.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Nosotros/la-cvp/indice-de-informacion-clasificada>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

e. Fecha de generación de la información.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Nosotros/la-cvp/indice-de-informacion-clasificada>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

f. Nombre del responsable de la producción de la información.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Nosotros/la-cvp/indice-de-informacion-clasificada>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

g. Nombre del responsable de la información.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Nosotros/la-cvp/indice-de-informacion-clasificada>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

h. Objetivo legítimo de la excepción.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Nosotros/la-cvp/indice-de-informacion-clasificada>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple





i. Fundamento constitucional o legal.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Nosotros/la-cvp/indice-de-informacion-clasificada>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

j. Fundamento jurídico de la excepción.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Nosotros/la-cvp/indice-de-informacion-clasificada>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

k. Excepción total o parcial.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Nosotros/la-cvp/indice-de-informacion-clasificada>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

l. Plazo de la clasificación o reserva.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Nosotros/la-cvp/indice-de-informacion-clasificada>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

m. Enlace a [www.datos.gov.co](http://www.datos.gov.co).

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://datosabiertos.bogota.gov.co/dataset/cvp-indice-de-informacion-clasificada-y-reservada>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

Esquema de publicación de la información:

a. Nombre o título de la información.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: [https://www.cajaviviendapopular.gov.co/sites/default/files/Esquema%20de%20publicacion%20e%](https://www.cajaviviendapopular.gov.co/sites/default/files/Esquema%20de%20publicacion%20e%20)



20informacion%20actualizado%20Agosto%202022.xlsx

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

b. Idioma.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

L i n k :

<https://www.cajaviviendapopular.gov.co/sites/default/files/Esquema%20de%20publicacion%20e%20informacion%20actualizado%20Agosto%202022.xlsx>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

c. Medio de conservación y/o soporte

Respuesta autodiagnóstico: Sí

L i n k :

<https://www.cajaviviendapopular.gov.co/sites/default/files/Esquema%20de%20publicacion%20e%20informacion%20actualizado%20Agosto%202022.xlsx>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

d. Formato

Respuesta autodiagnóstico: Sí

L i n k :

<https://www.cajaviviendapopular.gov.co/sites/default/files/Esquema%20de%20publicacion%20e%20informacion%20actualizado%20Agosto%202022.xlsx>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

e. Fecha de generación de la información

Respuesta autodiagnóstico: Sí

L i n k :

<https://www.cajaviviendapopular.gov.co/sites/default/files/Esquema%20de%20publicacion%20e%20informacion%20actualizado%20Agosto%202022.xlsx>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

f. Frecuencia de actualización.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

L i n k :

<https://www.cajaviviendapopular.gov.co/sites/default/files/Esquema%20de%20publicacion%20e%20informacion%20actualizado%20Agosto%202022.xlsx>



20informacion%20actualizado%20Agosto%202022.xlsx

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

g. Lugar de consulta.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

L i n k :

<https://www.cajaviviendapopular.gov.co/sites/default/files/Esquema%20de%20publicacion%20e%20informacion%20actualizado%20Agosto%202022.xlsx>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

h. Nombre del responsable de la producción de la información.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

L i n k :

<https://www.cajaviviendapopular.gov.co/sites/default/files/Esquema%20de%20publicacion%20e%20informacion%20actualizado%20Agosto%202022.xlsx>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

i. Nombre del responsable de la información.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

L i n k :

<https://www.cajaviviendapopular.gov.co/sites/default/files/Esquema%20de%20publicacion%20e%20informacion%20actualizado%20Agosto%202022.xlsx>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

Programa de gestión documental:

a. Plan para facilitar la identificación, gestión, clasificación, organización, conservación y disposición de la información pública, elaborado según lineamientos del Decreto 2609 de 2012, o las normas que lo sustituyan o modifiquen. Los sujetos obligados de naturaleza privada que no están cobijados por el Decreto 2609 de 2012, o el que lo complemente o sustituya, deben cumplir, en la elaboración del programa de Gestión Documental, como mínimo con lo siguiente: 1. Política de Gestión Doc

Respuesta autodiagnóstico: Sí

L i n k :

<https://www.cajaviviendapopular.gov.co/sites/default/files/PROGRAMA%20DE%20GESTIO%CC%81N%20DOCUMENTAL%20-PGD%20V6.pdf>

Respuesta auditoría: Sí



Observación auditoría: si cumple

b. Aprobación por parte del Comité de Desarrollo Administrativo (entidades del orden nacional) o la aprobación del Comité Interno de Archivo (entidades del orden territorial).

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link :  
<https://www.cajaviviendapopular.gov.co/sites/default/files/PROGRAMA%20DE%20GESTIO%CC%81N%20DOCUMENTAL%20-PGD%20V6.pdf>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

Tablas de retención documental:

a. Listado de series, con sus correspondientes tipos documentales, a las cuales se asigna el tiempo de permanencia en cada etapa del ciclo vital de los documentos.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Transparencia/tablas-de-retencion-documental>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

b. Adoptadas y actualizadas por medio de acto administrativo o documento equivalente de acuerdo con el régimen legal al sujeto obligado, de conformidad con lo establecido por el acuerdo No. 004 de 2013 del Archivo General de la Nación.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link :  
<https://www.cajaviviendapopular.gov.co/sites/default/files/RESOLUCION%201178%20POR%20LA%20CUAL%20SE%20ADOPTAN%20LAS%20TRD%20EN%20LA%20CVP.pdf>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

## 9.2. Sección de Datos Abiertos

Habilitar una vista de sus datos en el Portal de Datos Abiertos (datos.gov.co).

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Servicio-al-ciudadano/datos-abiertos>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple



## 10. INFORMACIÓN ESPECÍFICA PARA GRUPOS DE INTERÉS

### 10.1. Información para Grupos Específicos.

#### a. Información para niños, niñas y adolescentes.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Transparencia/portal-ninos>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple



b. Información para Mujeres.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Noticias/mujeres-en-la-obra>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

c. Otros de grupos de interés.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=servicios-para-mujeres-v%C3%ADctimas-de-violencia-intrafamiliar-en-bogot%C3%A1>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

## 11. OBLIGACIÓN DE REPORTE DE INFORMACIÓN ESPECÍFICA POR PARTE DE LA ENTIDAD

### 11.1. Normatividad Especial

Cada sujeto obligado según su naturaleza jurídica reportara en este ítem normatividad especial que les aplique.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Nosotros/la-cvp/normatividad>

Respuesta auditoría: Sí



Observación auditoría: si cumple

## **12. INFORMACIÓN TRIBUTARIA EN ENTIDADES TERRITORIALES LOCALES**

### 12.1. Procesos de recaudo de rentas locales

Publicación de los procesos recaudo de rentas locales, incluyendo: flujogramas, procedimientos y manuales aplicables:

#### a. Flujogramas.

Respuesta autodiagnóstico: No

Justificación: De conformidad con las funciones asignadas a la Caja de la Vivienda Popular mediante el Acuerdo Distrital No. 20 del 13 de marzo de 1942, Contrato celebrado entre la Nación y el Municipio, en virtud del cual se concedió a Bogotá un empréstito destinado a la construcción de barrios populares modelos y la Constitución de la Caja de Vivienda Popular Resolución Ejecutiva 02 JD-CVP de 1942, no es competencia de la Entidad emitir lineamientos, ni adelantar trámites sobre recaudo de rentas locales. <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Transparencia/proceso-de-recaudo-de-rentas-locales>

Respuesta auditoría: No

Observación auditoría: No cumple. el sujeto obligado en su autoevaluación manifiesta no cumple su respuesta no es valida la correcta es "no aplica" a continuación se remite la normatividad : Los Municipios y Distritos publicarán el proceso de recaudo de rentas locales, incluyendo flujogramas, procedimientos y manuales aplicables. Los municipios y distritos deberán publicar los conceptos y las tarifas asociadas a la liquidación del Impuesto de Industria y Comercio (ICA). De igual modo, sólo deberán cumplir con esta información aquellas entidades que generen información tributaria asociada al Impuesto de Industria y Comercio (ICA). según resolución 1519 del 2020 anexo técnico 2. Observación por la naturaleza jurídica el sujeto obligado" No aplica"

#### b. Procedimientos.

Respuesta autodiagnóstico: No

Justificación: De conformidad con las funciones asignadas a la Caja de la Vivienda Popular mediante el Acuerdo Distrital No. 20 del 13 de marzo de 1942, Contrato celebrado entre la Nación y el Municipio, en virtud del cual se concedió a Bogotá un empréstito destinado a la construcción de barrios populares modelos y la Constitución de la Caja de Vivienda Popular Resolución Ejecutiva 02 JD-CVP de 1942, no es competencia de la Entidad emitir lineamientos, ni adelantar trámites sobre recaudo de rentas locales. <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Transparencia/proceso-de-recaudo-de-rentas-locales>

Respuesta auditoría: No

Observación auditoría: No cumple. el sujeto obligado en su autoevaluación manifiesta no cumple





su respuesta no es valida la correcta es "no aplica" a continuación se remite la normatividad : Los Municipios y Distritos publicarán el proceso de recaudo de rentas locales, incluyendo flujogramas, procedimientos y manuales aplicables. Los municipios y distritos deberán publicar los conceptos y las tarifas asociadas a la liquidación del Impuesto de Industria y Comercio (ICA). De igual modo, sólo deberán cumplir con esta información aquellas entidades que generen información tributaria asociada al Impuesto de Industria y Comercio (ICA). según resolución 1519 del 2020 anexo técnico 2. Observación por la naturaleza jurídica el sujeto obligado" No aplica"

c. Manuales aplicables.

Respuesta autodiagnóstico: No

Justificación: De conformidad con las funciones asignadas a la Caja de la Vivienda Popular mediante el Acuerdo Distrital No. 20 del 13 de marzo de 1942, Contrato celebrado entre la Nación y el Municipio, en virtud del cual se concedió a Bogotá un empréstito destinado a la construcción de barrios populares modelos y la Constitución de la Caja de Vivienda Popular Resolución Ejecutiva 02 JD-CVP de 1942, no es competencia de la Entidad emitir lineamientos, ni adelantar trámites sobre recaudo de rentas locales.

Respuesta auditoría: No

Observación auditoría: No cumple. el sujeto obligado en su autoevaluación manifiesta no cumple su respuesta no es valida la correcta es "no aplica" a continuación se remite la normatividad : Los Municipios y Distritos publicarán el proceso de recaudo de rentas locales, incluyendo flujogramas, procedimientos y manuales aplicables. Los municipios y distritos deberán publicar los conceptos y las tarifas asociadas a la liquidación del Impuesto de Industria y Comercio (ICA). De igual modo, sólo deberán cumplir con esta información aquellas entidades que generen información tributaria asociada al Impuesto de Industria y Comercio (ICA). según resolución 1519 del 2020 anexo técnico 2. Observación por la naturaleza jurídica el sujeto obligado" No aplica"

## 12.2. Tarifas de liquidación del Impuesto de Industria y Comercio (ICA)

Los municipios y distritos deberán publicar los conceptos y las tarifas asociadas a la liquidación del Impuesto de Industria y Comercio (ICA), indicando como mínimo lo siguiente:

a. Acuerdo Municipal/Distrital por el medio del cual se aprueba el impuesto y su tarifa, y demás normativa específica aplicable.

Respuesta autodiagnóstico: No

Justificación: El recaudo, control y fiscalización del Impuesto de Industria y Comercio, para el caso de Bogotá D.C., está en cabeza de la Secretaría Distrital de Hacienda, para verificar toda la información de tarifas, fechas de pago, bases gravables, actividades entre otra información podrá acceder al siguiente vinculo Ir al sitio de la Secretaria de Hacienda:



<https://www.shd.gov.co/shd/industria-y-comercio>

Respuesta auditoría: No

Observación auditoría: No cumple. el sujeto obligado en su autoevaluación manifiesta no cumple su respuesta no es valida la correcta es "no aplica" a continuación se remite la normatividad : Los Municipios y Distritos publicarán el proceso de recaudo de rentas locales, incluyendo flujogramas, procedimientos y manuales aplicables. Los municipios y distritos deberán publicar los conceptos y las tarifas asociadas a la liquidación del Impuesto de Industria y Comercio (ICA). De igual modo, sólo deberán cumplir con esta información aquellas entidades que generen información tributaria asociada al Impuesto de Industria y Comercio (ICA). según resolución 1519 del 2020 anexo técnico 2. Observación por la naturaleza jurídica el sujeto obligado" No aplica"

b. Sujeto activo.

Respuesta autodiagnóstico: No

Justificación: El recaudo, control y fiscalización del Impuesto de Industria y Comercio, para el caso de Bogotá D.C., está en cabeza de la Secretaría Distrital de Hacienda, para verificar toda la información de tarifas, fechas de pago, bases gravables, actividades entre otra información podrá acceder al siguiente vinculo Ir al sitio de la Secretaria de Hacienda:  
<https://www.shd.gov.co/shd/industria-y-comercio>

Respuesta auditoría: No

Observación auditoría: No cumple. el sujeto obligado en su autoevaluación manifiesta no cumple su respuesta no es valida la correcta es "no aplica" a continuación se remite la normatividad : Los Municipios y Distritos publicarán el proceso de recaudo de rentas locales, incluyendo flujogramas, procedimientos y manuales aplicables. Los municipios y distritos deberán publicar los conceptos y las tarifas asociadas a la liquidación del Impuesto de Industria y Comercio (ICA). De igual modo, sólo deberán cumplir con esta información aquellas entidades que generen información tributaria asociada al Impuesto de Industria y Comercio (ICA). según resolución 1519 del 2020 anexo técnico 2. Observación por la naturaleza jurídica el sujeto obligado" No aplica"

c. Sujeto pasivo.

Respuesta autodiagnóstico: No

Justificación: El recaudo, control y fiscalización del Impuesto de Industria y Comercio, para el caso de Bogotá D.C., está en cabeza de la Secretaría Distrital de Hacienda, para verificar toda la información de tarifas, fechas de pago, bases gravables, actividades entre otra información podrá acceder al siguiente vinculo Ir al sitio de la Secretaria de Hacienda:  
<https://www.shd.gov.co/shd/industria-y-comercio>

Respuesta auditoría: No

Observación auditoría: No cumple. el sujeto obligado en su autoevaluación manifiesta no cumple



su respuesta no es valida la correcta es "no aplica" a continuación se remite la normatividad : Los Municipios y Distritos publicarán el proceso de recaudo de rentas locales, incluyendo flujogramas, procedimientos y manuales aplicables. Los municipios y distritos deberán publicar los conceptos y las tarifas asociadas a la liquidación del Impuesto de Industria y Comercio (ICA). De igual modo, sólo deberán cumplir con esta información aquellas entidades que generen información tributaria asociada al Impuesto de Industria y Comercio (ICA). según resolución 1519 del 2020 anexo técnico 2. Observación por la naturaleza jurídica el sujeto obligado" No aplica"

d. Hecho generador.

Respuesta autodiagnóstico: No

Justificación: El recaudo, control y fiscalización del Impuesto de Industria y Comercio, para el caso de Bogotá D.C., está en cabeza de la Secretaría Distrital de Hacienda, para verificar toda la información de tarifas, fechas de pago, bases gravables, actividades entre otra información podrá acceder al siguiente vinculo Ir al sitio de la Secretaria de Hacienda: <https://www.shd.gov.co/shd/industria-y-comercio>

Respuesta auditoría: No

Observación auditoría: No cumple. el sujeto obligado en su autoevaluación manifiesta no cumple su respuesta no es valida la correcta es "no aplica" a continuación se remite la normatividad : Los Municipios y Distritos publicarán el proceso de recaudo de rentas locales, incluyendo flujogramas, procedimientos y manuales aplicables. Los municipios y distritos deberán publicar los conceptos y las tarifas asociadas a la liquidación del Impuesto de Industria y Comercio (ICA). De igual modo, sólo deberán cumplir con esta información aquellas entidades que generen información tributaria asociada al Impuesto de Industria y Comercio (ICA). según resolución 1519 del 2020 anexo técnico 2. Observación por la naturaleza jurídica el sujeto obligado" No aplica"

e. Hecho imponible.

Respuesta autodiagnóstico: No

Justificación: El recaudo, control y fiscalización del Impuesto de Industria y Comercio, para el caso de Bogotá D.C., está en cabeza de la Secretaría Distrital de Hacienda, para verificar toda la información de tarifas, fechas de pago, bases gravables, actividades entre otra información podrá acceder al siguiente vinculo Ir al sitio de la Secretaria de Hacienda: <https://www.shd.gov.co/shd/industria-y-comercio>

Respuesta auditoría: No

Observación auditoría: No cumple. el sujeto obligado en su autoevaluación manifiesta no cumple su respuesta no es valida la correcta es "no aplica" a continuación se remite la normatividad : Los Municipios y Distritos publicarán el proceso de recaudo de rentas locales, incluyendo flujogramas, procedimientos y manuales aplicables. Los municipios y distritos deberán publicar los conceptos y



las tarifas asociadas a la liquidación del Impuesto de Industria y Comercio (ICA). De igual modo, sólo deberán cumplir con esta información aquellas entidades que generen información tributaria asociada al Impuesto de Industria y Comercio (ICA). según resolución 1519 del 2020 anexo técnico 2. Observación por la naturaleza jurídica el sujeto obligado" No aplica"

f. Causación.

Respuesta autodiagnóstico: No

Justificación: El recaudo, control y fiscalización del Impuesto de Industria y Comercio, para el caso de Bogotá D.C., está en cabeza de la Secretaría Distrital de Hacienda, para verificar toda la información de tarifas, fechas de pago, bases gravables, actividades entre otra información podrá acceder al siguiente vinculo Ir al sitio de la Secretaria de Hacienda: <https://www.shd.gov.co/shd/industria-y-comercio>

Respuesta auditoría: No

Observación auditoría: No cumple. el sujeto obligado en su autoevaluación manifiesta no cumple su respuesta no es valida la correcta es "no aplica" a continuación se remite la normatividad : Los Municipios y Distritos publicarán el proceso de recaudo de rentas locales, incluyendo flujogramas, procedimientos y manuales aplicables. Los municipios y distritos deberán publicar los conceptos y las tarifas asociadas a la liquidación del Impuesto de Industria y Comercio (ICA). De igual modo, sólo deberán cumplir con esta información aquellas entidades que generen información tributaria asociada al Impuesto de Industria y Comercio (ICA). según resolución 1519 del 2020 anexo técnico 2. Observación por la naturaleza jurídica el sujeto obligado" No aplica"

g. Base gravable.

Respuesta autodiagnóstico: No

Justificación: El recaudo, control y fiscalización del Impuesto de Industria y Comercio, para el caso de Bogotá D.C., está en cabeza de la Secretaría Distrital de Hacienda, para verificar toda la información de tarifas, fechas de pago, bases gravables, actividades entre otra información podrá acceder al siguiente vinculo Ir al sitio de la Secretaria de Hacienda: <https://www.shd.gov.co/shd/industria-y-comercio>

Respuesta auditoría: No

Observación auditoría: No cumple. el sujeto obligado en su autoevaluación manifiesta no cumple su respuesta no es valida la correcta es "no aplica" a continuación se remite la normatividad : Los Municipios y Distritos publicarán el proceso de recaudo de rentas locales, incluyendo flujogramas, procedimientos y manuales aplicables. Los municipios y distritos deberán publicar los conceptos y las tarifas asociadas a la liquidación del Impuesto de Industria y Comercio (ICA). De igual modo, sólo deberán cumplir con esta información aquellas entidades que generen información tributaria asociada al Impuesto de Industria y Comercio (ICA). según resolución 1519 del 2020 anexo



técnico 2. Observación por la naturaleza jurídica el sujeto obligado" No aplica"

h. Tarifa.

Respuesta autodiagnóstico: No

Justificación: El recaudo, control y fiscalización del Impuesto de Industria y Comercio, para el caso de Bogotá D.C., está en cabeza de la Secretaría Distrital de Hacienda, para verificar toda la información de tarifas, fechas de pago, bases gravables, actividades entre otra información podrá acceder al siguiente vinculo Ir al sitio de la Secretaria de Hacienda:  
<https://www.shd.gov.co/shd/industria-y-comercio>

Respuesta auditoría: No

Observación auditoría: No cumple. el sujeto obligado en su autoevaluación manifiesta no cumple su respuesta no es valida la correcta es "no aplica" a continuación se remite la normatividad : Los Municipios y Distritos publicarán el proceso de recaudo de rentas locales, incluyendo flujogramas, procedimientos y manuales aplicables. Los municipios y distritos deberán publicar los conceptos y las tarifas asociadas a la liquidación del Impuesto de Industria y Comercio (ICA). De igual modo, sólo deberán cumplir con esta información aquellas entidades que generen información tributaria asociada al Impuesto de Industria y Comercio (ICA). según resolución 1519 del 2020 anexo técnico 2. Observación por la naturaleza jurídica el sujeto obligado" No aplica"

### **13. MENÚ ATENCIÓN Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA**

#### **13.1. Trámites, Otros Procedimientos Administrativos y consultas de acceso a información pública**

Trámites, Otros Procedimientos Administrativos y consultas de acceso a información pública.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Servicio-al-ciudadano/solicitudes-de-acceso-la-informacion>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

#### **13.2. Canales de atención y pida una cita**

a. Los sujetos obligados deberán incluir en su respectiva sede electrónica la información y contenidos relacionados con los canales habilitados para la atención a la ciudadanía y demás grupos caracterizados, con la finalidad de identificar y dar a conocer los canales digitales oficiales de recepción de solicitudes, peticiones e información, de conformidad con el artículo 14 del Decreto 2106 de 2019.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Servicio-al-ciudadano/mecanismos-para-la-atencion-la-ciudadadania>



Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

- b. Mecanismo para que el usuario pueda agendar una cita para atención presencial, e indicar los horarios de atención en sedes físicas.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Servicio-al-ciudadano/mecanismos-para-la-atencion-la-ciudadadania>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

### 13.3. PQRSD

Condiciones técnicas:

- a. Acuse de recibo.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Servicio-al-ciudadano/mecanismos-para-la-atencion-la-ciudadadania>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

- b. Validación de campos.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Servicio-al-ciudadano/mecanismos-para-la-atencion-la-ciudadadania>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

- c. Mecanismos para evitar SPAM.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Servicio-al-ciudadano/mecanismos-para-la-atencion-la-ciudadadania>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

- d. Mecanismo de seguimiento en línea.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Servicio-al-ciudadano/mecanismos-para-la-atencion-la-ciudadadania>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple



e. Mensaje de falla en el sistema.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Servicio-al-ciudadano/mecanismos-para-la-atencion-la-ciudadadania>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

f. Integración con el sistema de PQRSD de la entidad.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Servicio-al-ciudadano/mecanismos-para-la-atencion-la-ciudadadania>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

g. Disponibilidad del formulario a través de dispositivos móviles.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Servicio-al-ciudadano/mecanismos-para-la-atencion-la-ciudadadania>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

h. Seguridad Digital.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Servicio-al-ciudadano/mecanismos-para-la-atencion-la-ciudadadania>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

Condiciones del formulario:

a. Selección de opción de la PQRSD (Petición, Queja/Reclamo, Solicitud de Información, Denuncia, Sugerencia/ Propuesta).

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Servicio-al-ciudadano/mecanismos-para-la-atencion-la-ciudadadania>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple





5. **Reclamo:** Es el derecho que tiene toda persona de exigir, reivindicar o demandar una solución, ya sea por motivo general o particular, referente a la prestación indebida de un servicio o a la falta de atención de una solicitud.

6. **Sugerencia:** Es una propuesta que se presenta para incidir o mejorar un proceso cuyo objeto está relacionado con la prestación de un servicio o el cumplimiento de una función pública. Es la manifestación de una idea o propuesta para mejorar el servicio o la gestión de la entidad.

**A continuación ingrese en cada icono para acceder al formulario del Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas según corresponda:**

- Consultar Petición
- Formulario para Radicación
- Crear Petición

**Canales de Atención**

Existen cuatro (4) canales de atención en los cuales se pueden radicar las peticiones o denuncias por parte de los ciudadanos ante la entidad. La solicitud debe contener por lo menos la siguiente información: Nombres y apellidos del peticionario, documento de identidad, dirección donde recibirá correspondencia o dirección electrónica (correo electrónico) o número de teléfono y el asunto que motiva la solicitud. No obstante, las PQRSD pueden presentarse de manera anónima.

**Presencial:**

El ciudadano puede acercarse al Punto de Radicación en la Oficina de Servicio al Ciudadano ubicada en la Carrera 13 No. 54-13, de lunes a viernes en el horario de 7:00 am a 4:30 pm, en jornada continua. En este mismo lugar, también podrá hacer el seguimiento a la respuesta.

Código Postal: 110231

**Escrito:**

El ciudadano también puede radicar su solicitud de manera escrita, en el Punto de Radicación descrito anteriormente, con su formato propio, o utilizando el formulario de radicación PQR y denuncias por actos de corrupción o faltas disciplinarias que dispone la Caja de la Vivienda Popular, el cual puede descargar en el siguiente enlace: [Descargar Aquí](#).

Teléfono:

b. Nombre y Apellidos o Razón Social de la Empresa o posibilidad de presentar queja/denuncia anónima.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Servicio-al-ciudadano/mecanismos-para-la-atencion-la-ciudadadania>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

c. Tipo de documento de identidad o el de la empresa ( Cédula de Ciudadanía, NUIP -Número Único de Identificación Personal, Cédula de Extranjería, NIT -Número de Identificación Tributaria-, Pasaporte ).

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Servicio-al-ciudadano/mecanismos-para-la-atencion-la-ciudadadania>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

d. Número de documento de identidad o NIT de la empresa.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Servicio-al-ciudadano/mecanismos-para-la-atencion-la-ciudadadania>



Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

e. Modalidad de recepción de la respuesta ( correo electrónico, dirección de correspondencia).

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Servicio-al-ciudadano/mecanismos-para-la-atencion-la-ciudadadania>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

f. Correo electrónico.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Servicio-al-ciudadano/mecanismos-para-la-atencion-la-ciudadadania>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

g. Dirección de correspondencia (Dirección, Barrio/ Vereda / Corregimiento, Municipio/ Distrito, País - en caso que sea diferente al de Colombia).

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Servicio-al-ciudadano/mecanismos-para-la-atencion-la-ciudadadania>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

h. Número de contacto.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Servicio-al-ciudadano/mecanismos-para-la-atencion-la-ciudadadania>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

i. Objeto de la PQRSD.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Servicio-al-ciudadano/mecanismos-para-la-atencion-la-ciudadadania>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

j. Adjuntar documentos o anexos.

Respuesta autodiagnóstico: Sí



Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Servicio-al-ciudadano/mecanismos-para-la-atencion-la-ciudadadania>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

k. Aviso de aceptación de condiciones.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Servicio-al-ciudadano/mecanismos-para-la-atencion-la-ciudadadania>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

l. Botón "Enviar".

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=Servicio-al-ciudadano/mecanismos-para-la-atencion-la-ciudadadania>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

## **14. SECCIÓN DE NOTICIAS**

### 14.1. Sección de Noticias

a. Sección de noticias.

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=noticias>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

## **15. ANEXO 3. CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y DE SEGURIDAD DIGITAL WEB**

### 15.1. Anexo 3. Condiciones de seguridad digital

a. ¿La entidad ha implementado una política de seguridad digital y de seguridad de la información, de conformidad con el artículo 6 y el Anexo 3 de la Resolución MinTIC 1591 de 2020?

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/sites/default/files/208-TIC-Mn-09%20-%20PLAN%20TRATAMIENTO%20RIESGOS%20SPI%20V3.pdf>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

b. ¿La entidad ha adoptado el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI),



recomendado por la Dirección de Gobierno Digital del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones?

Respuesta autodiagnóstico: Sí

Link: <https://www.cajaviviendapopular.gov.co/sites/default/files/208-TIC-Mn-08%20-%20PLAN%20DE%20SEGURIDAD%20Y%20PRIVACIDAD%20DE%20LA%20INFORMACI%C3%93N%20V3.pdf>

Respuesta auditoría: Sí

Observación auditoría: si cumple

c. En caso de que la entidad haya sufrido algún incidente de seguridad de la información en el último año ¿esta ha comunicado los incidentes a la Superintendencia de Industria y Comercio, y en caso de ser graves o muy graves al Grupo de Respuestas a Incidentes de Seguridad Informática del Gobierno Nacional (CSIRT)?\* (En caso de no haber sufrido incidentes, seleccione la opción ""no aplica"")

Respuesta autodiagnóstico: N/A

Justificación Legal: No se han reportado incidentes

Respuesta auditoría: N/A

Observación auditoría: No aplica el sujeto obligado manifiesta no haber sufrido incidente de seguridad de la información



## **Información para ajustar en el botón de transparencia en la página web de su entidad**

A continuación se listan las preguntas en las que se encontraron diferencias en las respuestas entre el autodiagnóstico y la auditoría.

### **2. REQUISITOS SOBRE IDENTIDAD VISUAL Y ARTICULACIÓN CON PORTAL ÚNICO DEL ESTADO COLOMBIANO GOV.CO**

#### 2.2. Footer o pie de página

c. Línea anticorrupción.

### **6. PLANEACIÓN**

#### 6.6. Información pública y/o relevante

Divulgar los informes o comunicados de información relevante.